

IMPRESIONES

DE MI VIDA

Estamos en pleno invierno; las estatuas de mármol del parque están tapadas con paredes de madera; las fuentes y la cascada no corren como en verano, y los copos de nieve caen melancólicamente sobre la tierra. Yo, por mi gusto, me quedaría dentro de las paredes como las estatuas; pero cuando se tienen hijos, ellos se encargan de hacernos revivir. Me han hecho sacar de nuevo mis patines!

¿Qué asombro les dió el ver que, bien ó mal, sé patinar! Y más aún cuando les conté cómo lo aprendí.

Mi hermano Alfonso, que durante los años que se educaba en el Teresiano, en Viena, había tenido ocasión de patinar mucho, lo hacía a la perfección, y queriendo lucir su habilidad en Madrid, construyó ex profeso un estanque en la Casa de Campo, con unos veinte centímetros de profundidad todo lo más; había hecho colocar del lado del sol unos palos muy altos con unas esteras para que hubiera sombra; pero hacia las once de la mañana ya lanzaba el rubicundo Febo sus rayos por encima de las esteras, y el que se descubría y seguía patinando tomaba irremediablemente un baño. Como en este mundo lo que se puede tener con gran dificultad es lo que más atracción tiene, los patines en Madrid eran un acontecimiento.

Me acuerdo del afán con que mi hermana Eulalia dejaba un vaso de agua por las noches al balcón para ver si helaba. Y qué lujo era comprar allí un par de patines. Se encontraban solamente en la tienda de Schropp, un alemán que los españoles llamaban Escró, y que durante muchos años fué el único que vendía esas mercancías en España.

En cambio, aquí los chicos más pobres tienen sus patines, y aponas salen de la escuela, los veo correr con gusto arriba y abajo delante de mis ventanas. Hay, en medio de todo, mucha poesía en el invierno alemán con su árbol de Noche Buena y su San Nicolás, el santo anciano que se presenta a los niños con báculo y mitra y les pregunta lo que saben y les trae manzanas y nueces; el criado que le acompaña, un hombre muy negro, con una especie de disciplinas en la mano, lleva un saco con toda clase de cosas dentro. Las disciplinas, como es natural, hacen meterse los chiquillos debajo de las mesas.

Yo, temiendo que los tres españoles que no conocían esa costumbre se asustasen, pregunté por teléfono al colegio á qué hora venía San Nicolás, y después de hacer tres saquitos con castañas, nueces y manzanas, que me había enviado D. Gonzalo desde Salamanca, escribí una carta á los chicos y salí corriendo para el colegio. Ellos, que hasta cuando me encuentran en la calle rompen filas y vienen corriendo á mi encuentro, se agruparon á mi alrededor, y cuál fué su asombro cuando San Nicolás, volviéndose hacia ellos, les dijo que las manzanas y castañas que traía habían crecido en su tierra, como lo probaba la carta que les podía leer la Infanta. Yo tomé el papel, leí la carta y supieron cómo les enviaban saludos de sus pueblos y les pedían que siguieran siendo buenos y aplicados, etcétera etc.

Cuando San Nicolás pasó á la otra ala del edificio, donde están las niñas, ellos me acompañaron también; pero como los pasillos estaban algo oscuros, y el criado negro, conocido por el nombre de Kuechs Rupperts, aunque yo le había dicho al oído: «Hombre, no meta usted tanto ruido», seguía haciendo estrépito, cogí la mano del pequeño, que, aunque es valiente, le apreté con agradecimiento.

Y cuidado que es valiente el chico! Una vez que un muchacho que tenía doble tamaño que él le dijo que Alemania estaba más alto que España, se quitó una bota, que es lo primero que encontró, se la tiró á la cabeza. No han vuelto á chistar delante de él. Es, como dice Ortega Morejón en sus versos, hablando de cómo España venció al invencible Napoleón, «la piedra de David». Y cuando veo en el buen resultado de este primer ensayo que ha hecho D. Gonzalo surgir la realización de su magnífico proyecto, pienso cómo de la piedra de David se formará la avalancha.

Naturalmente, no han faltado los turrones y el mazapán de Navidad. Como le dije á María Teresa que la colonia española se había aumentado con algunos estudiantes, me mandó bastantes provisiones, y reunidos en mi cuarto profesores, estudiantes, pintores y militares, partimos fraternalmente y comimos, hablando de la tierra, una magnífica anguila de mazapán de Toledo, adornada de flores y hojas de almidón, que era una verdadera obra de arte en su género. Después cada uno se llevó á su casa una caja de turrón. Cuando lleguen esas figuritas de mazapán y los anises, almendras y peladillas que Isabel compra en la Plaza Mayor, volveré á llamar á los españoles, y alrededor de la lámpara, mientras la nieve azota las ventanas y el fuego chisporrotea en la estufa, volveremos á hablar de la patria.

Hay que oírnos hacer proyectos de lo que tenemos que dar á conocer allí de aquí y aquí de allí, y mientras se construye el puerto de Cádiz ó la Gran Vía de Madrid, se me nublan de repente los ojos leyendo en la carta de María Teresa cómo mi nieto ponía sus zapaticos en el suelo para que los Reyes le trajesen regalos, porque había sido muy bueno y había comido de todo lo que le servían, para que los Reyes Magos estuviesen contentos.

Escribo con tanto gusto todas estas cosas desde que, por las numerosas cartas que recibo, sé que estas impresiones gustan á mis compatriotas.

Voy á reunir todos los artículos que he escrito hasta ahora, en un tomito, que mi hermana Isabel se ha encargado de hacer publicar en el Asilo de la Santísima Trinidad, lo más sencillamente posible, para que esté al alcance de todos. La idea de que me ayuden en mi trabajo las habitantes de aquel Asilo, me es también muy simpática y quiero que lo sepan y que vayamos siempre construyendo puentes sobre los diferentes abismos que separan á la humanidad.

Paz de Borbón.

LOS GOBERNADORES

EL MISTERIO DE AYER

Llegó hasta nosotros ayer tarde la noticia de que el presidente del Consejo había sometido á la firma regia los decretos referentes á una combinación de gobernadores.

La noticia circuló por los centros de información, y tanto en el Congreso como en la Alta Cámara se citaban nombres y provincias que la combinación comprendía. Pero, no obstante los detalles que se conocían, los *reporters*, con el único propósito de confirmar cuanto se decía y evitar al propio tiempo rectificaciones, en el caso de que no fuera cierto lo que de dominio público era, acudieron á la Presidencia, donde manifestaron que no tenían conocimiento de firma alguna de nombramientos, si bien añadieron que á las seis y media llegaría el subsecretario y éste podría de un modo más autorizado comunicar á la Prensa cuanto de verdad hubiera.

En efecto; el Sr. Canals apareció á la hora expresada, y al oír de labios de varios periodistas que estaba firmada una combinación de gobernadores, se lamentó de que circularan con facilidad especies que él tenía que calificar de infundadas.

Un periodista le hizo notar que á él se atribuía el origen de la noticia, puesto que se había asegurado, con referencias al Sr. Canals, que los decretos estaban firmados; pero que por no estar aun referendados, no habían sido facilitados á la Prensa.

Nueva negativa del Sr. Canals, quien terminó afirmando:

«Por hoy no hay nombramientos de gobernadores. Hay—añadió—los mismos cuarenta y nueve gobernadores que había en el día de ayer, es decir, que no hay variaciones ni en el personal ni en los destinos que les están confiados.»

Abandonaron la Subsecretaría de la Presidencia los *reporters*, y momentos después habían tenido ocasión de averiguar que, en efecto, existía una combinación de gobernadores, y que ésta, sin que se sepan los verdaderos motivos á que respondiese, había sufrido una ligera modificación.

Esto ocurría en las primeras horas de la noche.

Terminado el banquete de Palacio, en Gobernación era rectificada en absoluto la información del Sr. Canals, y facilitábase á los periodistas que allí concurrían una nota de los siguientes nombramientos:

Nombrando gobernador de Murcia, por dimisión del Sr. Barroso que lo desempeña, al señor Ojeto, que lo es de Alicante.

—Idem para el mando de esta provincia al señor Paradela, que lo es de Valladolid.

—Idem para esta provincia al Sr. Perea.

Este último es en la actualidad diputado á Cortes, y uno de los íntimos del ministro de la Gobernación.

POR ZARAGOZA

LOS PEQUEÑOS EGOÍSMOS

Hemos de volver sobre un asunto ya tratado en este mismo lugar: el ascenso á superior de la Escuela de Industrias de Zaragoza. Razones de alta conveniencia para la capital de Aragón son las que nos mueven á discurrir de nuevo sobre tema tan importante.

La necesidad de la transformación, con el aditamento de refundir en la ascendida la Escuela de Artes y Oficios, está más que suficientemente demostrada. Y, como ya dijimos, Zaragoza entera, desde sus primeras Corporaciones hasta los obreros mas humildes que de las enseñanzas referidas sacan provecho, piden con perfecta unanimidad la realización de la reforma, tal como debió manifestar al ministro, hace pocos días, la Comisión del Ayuntamiento zaragozano, que para esa y otras gestiones se personó en Madrid.

También indicamos entonces cuál era el entorpecimiento que en el camino de la transformación asomaba, atribuyéndolo justamente á una camarilla empeñada en poner su particular egoísmo sobre los intereses generales de Zaragoza y de Aragón.

Conviene profundizar un poco en este lamentable punto.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, cuenta entre sus varias características la lentitud con que procede en cuanto á la resolución de los asuntos propios de su departamento.

Si sobre esa circunstancia, en el asunto por resolver asoma la dificultad más pequeña, las dilaciones de que tanto gusta el Sr. Rodríguez San Pedro adquieren tal forma de cronoidad, que bien se puede echar tierra sobre la esperanza de una solución; hasta de las soluciones más remotas.

Y como tal es lo ocurrido en el caso presente, nosotros tenemos verdadero empeño por servir á la justicia, y al mismo tiempo, á la región aragonesa, de probar al Sr. Rodríguez San Pedro que en la cuestión de que se trata no existe semejante obstáculo, pues el entorpecimiento, más aparente que real, dimana sin duda de esa camarilla, que, laborando entre sombras por sus pequeños egoísmos, busca en la consabida inercia del ministro el medio de continuar en el usu-

fructo de un cacicato que sin más preámbulos vamos á poner de relieve.

El caso es que la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, como les sucede á muchos establecimientos españoles análogos nacidos para un buen fin, está convertida, por obra de los personalismos, en feudo de unos cuantos caballeros que hacen y deshacen á su antojo.

Tales caballeros, á quienes el favor personal llevó al profesorado mediante nombramientos puramente gratuitos, constituyen un *petit comité* que, apenas ocurrida una vacante, se manifiesta con el ejercicio de un veto cerrado para los aspirantes que no gozan de su simpatía ó de su favor.

Siendo esto así, ¿cómo puede ver la camarilla con buenos ojos el derrumbamiento del feudo, que tal habría de ser la consecuencia inmediata del ascenso de la Escuela de Industrias á superior, quedando fundida en ella la de Artes y Oficios?

El abusivo funcionamiento de ese *petit comité* produce efectos tan peregrinos como el de que un pintor más ó menos notable, un ornamentista más ó menos impetuoso en su profesión, y un librero erigido, por ejemplo, en profesor de francés más ó menos apto para la enseñanza, voten, opinen en junta de profesores acerca del expediente académico de un licenciado ó doctor y aquilaten el valor intelectual de un concursante que haya explicado Algebra ó Aritmética, Cálculo infinitesimal ó Mecánica Analítica, Física experimental ó matemática, cuando ni siquiera conocen, al menos oficialmente, si todo eso es carne ó pescado.

No otra es, señor ministro de Instrucción pública, la camarilla que, impulsada por sus pequeños egoísmos, se pone enfrente (aunque sin dar la cara) de interés tan sagrado y atendible como el interés general de Zaragoza.

Y si se quiere una prueba de lo tortuosamente que han solido conducirse esos señores que ahora defienden con las uñas el feudo que ven en peligro de muerte, vamos á darla.

En 1906 se produjo en la Escuela de Artes y Oficios una vacante, cuya provisión fué anunciada mediante concurso.

Uno de los concursantes, cargado de años de enseñanza y de méritos más que suficientes para merecer la designación, fué excluido de la propuesta, evitándose así que el ministerio pudiera nombrarle, y dejando ultimada la tal propuesta en las condiciones exigidas por los empeños del compadrazgo.

No conforme el interesado con la estúpida eliminación, hubo de recurrir al Consejo de Patronato de la Escuela, llamando su atención acerca de la enormidad cometida.

El Patronato informó con reservas lo que los señores de la Escuela habían perpetrado.

Y como el interesado, á la vez, tomó el camino del ministerio de Instrucción, este Centro estimó conveniente desestimar la propuesta, devolviéndola en septiembre de 1907.

Pero esos caballeros, que siendo profesores por el compadrazgo nada tiene de particular que á cultivarlo se dediquen, *no han tenido tiempo*—desde entonces!—para formular nueva propuesta y cumplir lo ordenado por la superioridad.

¿Habrá ocurrido así si el aspirante en cuestión fuese del agrado de los señores del margen?

Nos parece justo y conveniente que el señor Rodríguez San Pedro, por esta vez, se decida á salir de su marcha y facilite la transformación que Zaragoza pide con perfecta unanimidad, pues no ha de ser considerado como excepción atendible—como no sea para acabar con sus lamentables procedimientos—el comité de los pequeños egoísmos, á quien tenemos el disgusto de señalar.

CHARLA POLITICA

QUINQUENIO, NO

—¿Ha estado usted de banquete?

—¿De? De comida casera y gracias. ¿Por qué banquete?

—¿Pero no es usted de los que celebran el segundo aniversario del advenimiento al Poder?

—Nunca celebré esas cosas, porque me parecen muy naturales. ¡Dos años de Poder! ¡Si Cánovas contemplara nuestro regocijo! ¿Qué son 24 meses de Gobierno?...

—Vamos; espera usted al quinquenio.

—¿Está usted loco? Eso del quinquenio es una cosa que ha inventado D. Antonio para divertirse... con los amigos y con los enemigos. Yo creo en el tercer aniversario; pero en el quinquenio ¡de ningún modo!

—Pues será usted el primero que lo dude.

—¿Qué, no señor! Yo soy el segundo. El primero es Maura... y no me apure usted mucho, porque voy á dudar hasta del tercer aniversario.

—¿Qué atrocidad! ¡Un viejo y ferviente conservador poniendo en tela de juicio el poder de su jefe y la disciplina de sus correligionarios.

—Pero ¿de dónde sale usted, mi querido reportero? Si la continuación en el Poder no depende de nosotros. ¿Quiere usted enterarse á punto fijo del tiempo que de vida gubernamental nos queda? ¡Si!... ¡Pues pregúnteselo usted á Moret y á Montero, criatura! Ellos lo sabrán. Maura ha hecho ya lo que tenía que hacer y cuando esos señores digan: «Venga eso», D. Antonio contestará: «¡Alí va!»

—¿Sin condiciones?

—Con ellas. Ya las conocen los interesados. El asunto de la escuadra está en vías de resolución definitiva. Queda otro proyecto, que Maura está obligado á poner en vigor: el de régimen local.

—Y el de comunicaciones y el del Banco y todos los demás proyectos aún no aprobados?

—No sea usted inocente, por Dios! La presentación de todos esos proyectos ha correspondido á otros tantos momentos difíciles porque ha

atravesado el de Administración local. Vuelva usted la vista al pasado. Cuando las oposiciones se disponían á combatir rudamente, D. Antonio echaba á la arena otra res, un nuevo proyecto, y en tanto las oposiciones, dirigidas por quienes estaban en el secreto, se entretenían en dar quiebros y pases, la ley de régimen local seguía su marcha. Ahora, Maura está cansado, y como el mayor conflicto para Moret sería que Maura se marchase sin dejar aprobado el proyecto de Administración, Moret ha decidido que se retiren las enmiendas...

—¡Ah!, pero ha añadido que ahora habrá lucha formal.

—¿Qué iba á decir, para contentar á los inquietos, que ignoran cómo anda por dentro la procepción? Habrá lucha, discursos, conferencias, cabildos y hasta obstrucción. Pero un día se reunirán los jefes de las oposiciones y surgirá la fórmula, una fórmula que ya se saben de memoria Moret y Maura.

—Eso, en el Congreso...

—Pues ahí está lo difícil: que pase del Congreso. Al Senado se le cansa pronto, y, en último término, se apela al número.

—Entonces, tan pronto como esté en vigor la ley de Régimen local, ¿serán poder los liberales?

—No digo tanto. Digo que no lo serán en tanto la ley no esté aprobada.

—Es una noticia.

—¡Ah!, y mientras no esté totalmente desmenuzado el bloque...

—Eso ya no es una noticia. Es un refrito.

—Se convence usted de que no hay quinquenio...

Un reporter indiscreto.

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima á terminar la publicación del folletín

El castillo de la piedra negra,

anunciamos la de la interesantísima novela, original de Paul Saunier, titulada

FLAMBERGE

Los episodios de esta novela, cuyo interés y amenidad la hacen comparable á las más renombradas de Montepin, Ponson du Terrail y otros escritores, maestros en este género de producciones, nos permiten esperar que

FLAMBERGE

obtendrá seguramente la misma lisonjera acogida que la novela cuya publicación va á terminar.

LO DEL TEATRO NACIONAL

RAZONES FUTURAS

Azorín invocó la falta de escuelas para oponerse á la creación del Teatro Nacional, y le salimos al paso, demostrándole—no era difícil de probar—que puede haber escuelas y además teatro. Recordó la pobreza de nuestra agricultura, y á esto le contestamos igualmente que en nada se opone el cultivo dramático al cultivo agrícola.

Nos dijo que copiábamos de Paris lo del teatro subvencionado, y destruimos de un golpe sus disertaciones, sin más que repetir que también hay teatros con subvención en Alemania, en Rusia, en Noruega, en Austria, y muy pronto lo habrá en Inglaterra también.

Nos explicó el funcionamiento de la Comedia Francesa, y le evidenciamos que todo sucedía allí al contrario de lo que él nos contaba.

Falta de argumentos poderosos, el joven é ilustre exmaurista se dijo:

—Manera de que no haya Teatro Nacional! ¡Pues, cerrarlo yo mismo!

Y, en efecto, Azorín ha escrito un artículo de ironía—de *amable ironía*, como ahora se dice, ó de *indulgente ironía*, ó de *piadosa ironía*, que de ambos modos se dice también,—y en él supone que el Teatro Nacional ha fracasado, que todo ha ocurrido ya como él, Azorín vidente, profetizaba, y que yo, Caramanchel misero, he sido el *largo y bien informado* reseñador del fracaso.

Azorín no ha podido convencernos con el ejemplo del pasado, ni con las circunstancias del presente. No le quedaba otro camino que acudir al futuro. Y, con efecto, ape-la al porvenir. ¡Ya se le va pegando algo de los políticos!

Jacinto Benavente habla del Cuarteto Vela, y escribe, á propósito de los músicos que lo componen:

«No me atreveré á pedir subvención oficial para ellos, porque no quisiera volver á leer lamentaciones de Azorín sobre la pobreza de nuestros campos... ¡Oh, los desalmados, que no pensábamos en esto al juzgar una idea plausible la creación del Teatro Nacional! Un pequeño filósofo nos vuelve á la razón y á la realidad con su filosofía práctica, como la de esas viejas comadres que ante todo lujo exclaman con su buen sentido: ¡Y tanta pobre gente sin comer! Y ¡vaya usted á decir á la buena vieja, que sin ese lujo todavía comería menos gente!

Nada, nada. ¡Véndase en pública subasta los cuadros del Museo Nacional, ciérrense los teatros, suprimanse los automóviles, apáguese el alumbrado público, ciérrense también las iglesias... ¡Fuera lujos, fuera vanidades! Si en el Teatro Nacional no ha de representarse *La fuerza del amor*, ¿para qué queremos teatro?»

Parece que, á pesar de Azorín, habrá Teatro Nacional. Esperémoslo así. Y, ya que no al cierre, yo prometo dedicar á la inauguración un artículo largo y bien informado.

Caramanchel.

Cuentos.

La publicación de la lista del *Noveno sorteo de nuestros regalos*, que verán los lectores en la página cuarta, nos obliga á retirar hoy parte del servicio telegráfico y varias secciones, entre éstas, la de *Bolsas y Mercados*.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han contraído matrimonio: D. Manuel Suárez con la señorita Consuelo Trabanco; en la Coruña, D. Leoncio de Aspe con la señorita Fanni Sanjauro; en Huesca, D. Eugenio Calvo con la señorita Josefa Mairat.

RECEPCIONES

Larios y Segura y las grandes simpatías de que gozan sus deudos.

Efectos del temporal.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. El temporal de estos días se llevó las boyas luminosas que señalaban el canal para el paso de los buques por la barra del Guadalquivir. Esto motiva que la navegación se haga peligrosísima.

Por la señora de Moret.

VELEZ MALAGA. Acaban de celebrarse en parroquia de San Juan solemnes funerales a la esposa del Sr. Moret. El acto resultó lucidísimo, asistiendo las autoridades y numerosa concurrencia.

Una cacería.—De viaje.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Acompañado de uno de sus ayudantes, ha llegado al frente de Gibraltar el general gobernador de aquella plaza, dirigiéndose al oco de Doña Ana, propiedad de la familia Garvey, donde permaneció varios días cazando, en unión de otras distinguidas personalidades.

También ha llegado, con objeto de tomar parte en la anunciada cacería, el embajador de Glaterra cerca de la corte española, sir Mauri-Bunson. —El infante D. Antonio de Orleans, que se encontraba aquí, ha marchado á Sevilla, habiendo acudido á despedirle y cumplimentarle autoridades sanluqueñas.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO

cantar unos couplets.—Acor detenido.—Silbas por el aire y otros excesos.—La benemérita en acción.—Alcalde irascible.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Di ayer, por telegrama, noticia de que el alcalde de esta población había impuesto una multa de 25 pesetas á la Empresa del Teatro Principal, donde acaba una compañía de zarzuela, por el hecho de haber cantado uno de los actores los couplets que curan en el libreto de la titulada *El amor ciego*. Recibió la Empresa la notificación de la multa, quedó convencida de la necesidad de pagar, pero no desistió de que las representaciones de *El amor ciego* continuasen.

La última ha dado lugar á un escándalo sin precedente en los anales del teatro de Sanlúcar. Había acudido al Principal un público inmenso, acaso en su mayoría estimulado por el reclamo indirecto que con la providencia tomada la noche anterior hizo el alcalde á la obra *El amor ciego*.

Llegó el momento culminante: el de los couplets. Es decir, ateniéndose á la letra del libreto. Y el alcalde, D. Leopoldo Prado, no se contentó con repetir la suerte de la multa, sino que dió un rajante de que inmediatamente fuera detenido el ya citado actor.

De tal modo los dependientes de la primera autoridad local se propusieron seguir al pie de letra la orden recibida que no aguardaron á que el actor Sr. Gil saliese fuera de la escena, sino que penetraron en el escenario para realizar la captura.

Es indescribible el efecto que en el numeroso público produjo la inopinada aparición en el escenario de los agentes de la autoridad que se abalanzaron del actor, y sin permitirle cambiar de indumentaria, le llevaron á la prevención en el mismo traje con que representaba el papel que le había correspondido en el reparto de *amor ciego*.

A la detención del cómico siguió la protesta ruidosa y más airada de los espectadores que gritaban á coro pidiendo la revocación inmediata de la orden del alcalde.

Llegó el escándalo á adquirir caracteres verdaderamente graves. Fue espantosa la confusión que en la sala se produjo.

—¡Que lo suelten!—gritaban indignados muchos espectadores.

—¡Que siga la representación!

—¡Fuera el alcalde!

—¡Pero se ha vuelto loco el alcalde!

Estos y otros gritos más contundentes aún se oían en la sala, y la irritación del concurso, llegó á ser imponente.

Las muchas señoras y señoritas que formaban parte del público abandonaron apresuradamente el teatro ante el temor de que el conflicto tomara peores caracteres.

Ansado ya el público de proferir voces de protesta, apeló á otros medios más graves, como de lanzar las sillas al escenario, sin cesar de gritar que la representación continuara.

Los pobres cómicos, muy medrosos, manifestando en los pequeños paréntesis que les dejaba el escándalo, que no les era posible continuar la presentación de *El amor ciego*, porque la autoridad lo impedía.

Cayó el telón.

El escándalo, entonces, no reconoció límites, alzó muy poco para que el teatro quedase completamente destruido.

Tan mal cariz tomaron los sucesos que fué preciso que la Guardia Civil penetrara en el teatro para despejar la sala.

Así lo hizo la benemérita y con esto quedó el momento conjurado un conflicto que pudo tener origen, por la terquedad del alcalde, á daños no muy mayores.

Despedido el teatro, el público se desparanó por las calles formando grupos que, apasionadamente comentaban lo ocurrido, sin explicarse sobre la causa de la irascibilidad del alcalde.

A consecuencia de lo ocurrido, quedaron suspendidas las funciones que habían de seguir á la representación de *El amor ciego*.

Así sufrieron grave quebranto la compañía y la Empresa. Lo sufrió también el público que había concurrido á la representación de la obra mencionada, porque se vió forzado á retirarse, quedando la obra á la mitad.

Es muy comentado lo ocurrido y objeto de muchas censuras el alcalde, así por su intransigencia, como por haber dado lugar al ruidoso acceso reseñado.

La Empresa se ha visto obligada, en vista de lo sucedido, á retirar del cartel la zarzuela *El amor ciego*.

brir el monumento, el alcalde, Sr. Fleta, por la representación que ostenta, y el general Lasala, por ser uno de los cantores de la epopeya de los Sitios; pero como el general Lasala está enfermo, será sustituido por otro militar de alta graduación en el caso de que no se halle restablecido.

El Carnaval.

En sesión celebrada por el Sindicato de Iniciativas, se acordó la celebración de varias fiestas en los Carnavales próximos, para promover la afluencia de forasteros á Zaragoza.

Se acordó con este fin interesar se concedan subvenciones por algunas entidades locales. Una Comisión del Sindicato, presidida por el marqués de Arlanza, ha visitado al alcalde, interesándole la ocasión de la huerta de Santa Engracia, como punto para celebrar las próximas fiestas.

El alcalde prometió apoyar la proposición del Sindicato en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

Entre las fiestas figurarán concursos de trajes, de bailarines y cantadores y de carrozas.

Los visitantes salieron muy complacidos de la Alcaldía.

Por los obreros.

La Federación de Sociedades obreras ha publicado un escrito para promover una reunión de las fuerzas vivas de Zaragoza con objeto de promover algunas obras convenientes á la ciudad.

Guardia civil herido.

Comunican de Panticosa que entre los guardias civiles que prestan servicio en el balneario durante el invierno, se promovió una cuestión, resultando herido uno de ellos, llamado Joaquín Cajal.

El agresor, Antonio Alvarez, ha marchado á Francia. El herido fué trasladado al pueblo. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO

ZARAGOZA. En la Azucarera del Gállego, situada en el barrio de Santa Isabel, ha ocurrido esta tarde un lamentable accidente, del que han sido víctimas tres obreros.

En la planta baja de dicha fábrica está instalada la turbina núm. 2, aparato con el cual las melazas y azúcar líquida se solidifican y pulverizan para enviarlas al mercado.

A las cinco menos diez minutos de la tarde se observó algo anormal en la referida turbina, é inmediatamente los que se hallaban en la fábrica acudieron al lugar que ocupaba y vieron que la parte superior de la turbina había saltado, y en el suelo, junto á ella, se encontraban tres hombres ensangrentados, dos casi moribundos.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de instrucción del Pilar, que se personó en el lugar del suceso con los médicos Sres. Moré y Monchil, con sus ayudantes.

De los tres hombres que han resultado víctimas del accidente, para el primero resultaron inútiles los auxilios de la ciencia, pues falleció instantáneamente; el segundo estaba gravísimo, y pudo ser atendido y curado en la fábrica y el tercero, aunque con muchas heridas, no eran de tanta gravedad.

Se procedió á auxiliar á los heridos, trasladándolos previamente á la parte superior de la fábrica, donde se practicó la primera cura al que tenía heridas más graves; pero á los veinte minutos falleció en la misma fábrica.

El que murió primero se llamaba Mariano Segarra, y deja tres hijos; el segundo se llamaba Ricardo Luesma, soltero, y desempeñaba en la fábrica el oficio de electricista.

Este sufrió heridas gravísimas en la cabeza. El último, Pedro Morales, tiene heridas graves y fué trasladado al Hospital, donde se halla perfectamente atendido en la sala de distinguidos.

El Tiro Nacional.

ZARAGOZA. La Junta directiva del Tiro Nacional se ha reunido para la renovación anual de cargos y lectura de la Memoria en que se exponen los resultados de las escuelas prácticas.

ASTURIAS

La cuestión de los arbitrios.

GIJÓN. Hoy fueron presentados al Ayuntamiento los informes de la Cámara de Comercio y de la Unión de los Gremios, favorables ambos al impuesto, que ha dado motivo al conflicto actual.

Ha llegado el gobernador, habiéndose redoblado las precauciones.

Una reunión.

En el domicilio de la Asociación de Agricultores se han reunido, convocadas por ésta, todas las representaciones de las Sociedades obreras que apoyan la resistencia de los aldeanos.

El objeto de la reunión era ver la manera de conjurar rápidamente el conflicto, vista la pasividad del Ayuntamiento.

Algunos delegados mostráronse partidarios de una acción enérgica, indicando en último recurso un paro general. Otros propusieron esperar el informe de la Comisión municipal de Hacienda.

Después de laboriosa discusión, prevaleció de momento no acudir á medios tan radicales como los propuestos, aguardando la resolución que se adopte en la sesión del miércoles en el Ayuntamiento, reuniéndose después para deliberar definitivamente.

Créese que se convocará á un mitin monstruoso en el que un orador expondrá al pueblo el estado de la cuestión, con objeto de que se haga cargo de las circunstancias.

Hoy se repartirá una hoja historiana de las causas del conflicto.

Los socialistas contra la huelga.

Me consta que los socialistas de ésta son enemigos de una huelga general, negándose á secundarla.

Los partidarios de un paro son los obreros de los muelles del puerto, y que pertenecen á las Sociedades Germinál y Cantábrica.

Combatiendo el paro.

El periódico *Noroeste* combate, en un brillante artículo, la idea del paro general, calificándola de atentatoria á los intereses del pueblo de Gijón.

La opinión comenta favorablemente el artículo, elogiándolo.

El «Audaz» y el «Carlos V».

Ha llegado el *Audaz* y créese que hoy fondeará también el *Carlos V*.

CASTILLA LA VIEJA

Banquete y despedida.

SORIA. Anoche se celebró en el teatro del Casino Numancia el banquete en honor de los oradores del mitin del bloque.

A la hora de los brindis lo hicieron: el general García Lorente, Argente, Pedregal, Francos Rodríguez, Alba y Graudós.

Los expedicionarios fueron después acompañados á la estación con bandas de música, se dispararon cohetes y se dieron algunos vivas.

CATALUÑA

Elecciones en el Orfeón Catalán.

BARCELONA. Han terminado, á avanzada hora, las elecciones en el Orfeón Catalán, resultando triunfante, por 500 votos contra 200, la candidatura patrocinada por la Liga Regionalista.

De viaje.

Esta noche saldrá para Madrid el Sr. Cambó. Mañana saldrán los restantes senadores y diputados solidarios que han de tomar parte en la discusión de las mancomunidades.

Sermon comentado.

En la función de desagracivos celebrada ayer en San Miguel del Puerto pronunció el sermón un padre jesuita, siendo su oración muy comentada.

Entre otros párrafos, tuvo un estudiando la misión política de Cataluña.

Después desarrolló algunos conceptos acerca del regionalismo, que no han sido del agrado de todos.

El acta de Azzati.

BARCELONA. El diputado á Cortes señor Salvatella ha remitido á Madrid su voto particular sobre el acta del diputado electo por Valencia Sr. Azzati.

En él consigna que no puede la Comisión proponer la admisión de éste, por no reunir los requisitos exigidos por la Constitución, por cuanto hasta después de ser elegido no hizo uso de la autorización para naturalizarse en España.

El voto particular, según nuestras noticias, consigna que la Comisión no puede emitir dictamen por aquella causa, y no existiendo protesta contra la elección, debe someterse el asunto al Congreso para que decida si ha de ser ó no admitido como diputado el Sr. Azzati.

Unificación de Centros.

Vuelve á agitarse la idea de constituir un local, en el cual instalar, no sólo el Círculo de la izquierda regionalista, sino otras instituciones. Al mismo podrán estar adheridos todos los Centros regionalistas de Cataluña, y sus socios lo serán de derecho del nuevo edificio.

Nuevo Laboratorio.

El Ayuntamiento ha acordado instalar un Laboratorio microbiológico en el Matadero municipal, en el que serán analizadas detenidamente todas las reses destinadas al consumo público.

Comentando un acuerdo.

Los periódicos solidarios continúan comentando el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo el aguinaldo á los empleados.

La *Publicidad* califica el acuerdo de atraído consistorial cometido con los ferrocarrilistas con vista á las próximas elecciones.

Obras obligatorias.

En lo sucesivo, en todos los permisos que se concedan para levantar pisos sobre los existentes en algunas casas, se consignará la obligación de que el propietario aumente el caudal de aguas que exista en la finca con la necesaria para dotar los *water-closets*, que se declaran asimismo obligatorios.

Mal tiempo.

Llueve bastante desde anoche, habiendo descendido la temperatura de modo notable. Las noticias de la montaña comunican que continúan las grandes nevadas.

Comisión á Marruecos.

Ha salido para Marruecos una Comisión organizada por la Mutua de fabricantes de tejidos y otras entidades, para estudiar nuestras relaciones comerciales con aquel país y extenderlas todo lo que sea posible.

Bendición de una bandera.

En la iglesia de Belén se ha verificado la bendición de la bandera de la entidad Escuela Orfeónica.

Fué padrino el alcalde dimisionario, Sr. Sanllehy. Asistió distinguida concurrencia, y el sacerdote oficiante dirigió una sentida plática.

Los consumos.

El éxito obtenido por Tarragona, suprimiendo los consumos, ha entusiasmado á muchas poblaciones de Cataluña.

Telegrafían de Gerona que se han celebrado varias reuniones para obtener igual beneficio. Los estudios hechos permiten asegurar la realización del proyecto.

Candidato solidario.

En la última reunión celebrada por los elementos solidarios de Sabadell y la Junta de delegados de Barcelona, se acordó designar, por unanimidad, candidato por el distrito de Sabadell, á D. Jaime Cruells.

Opiniones contrarias.

La *Veu de Catalunya* afirmó días pasados que todas las enmiendas incorporadas al proyecto de ley de Administración local eran obra de toda la Solidaridad.

Contra esta afirmación se revuelven los de la izquierda regionalista, y dicen que, en efecto, la ponencia redactó algunas enmiendas; pero otras no lograron el acuerdo unánime, quedando sin solución algunos puntos importantes, uno de ellos el de las mancomunidades, pues precisamente la enmienda relativa á este punto, redactada por la ponencia, no ha sido presentada por haberse opuesto los de la derecha.

Añaden que el proyecto de Administración local no es obra de la Solidaridad ni de Cataluña, sino de Maura, que no ha logrado, sin embargo, dar una satisfacción á las aspiraciones de Cataluña.

Apoyando una moción.

El Instituto Agrícola Catalán ha acordado apoyar la instancia elevada al Gobierno por la Federación agrícola catalanoblear pidiendo el libre cultivo del tabaco.

GALICIA

Entrevista de Soberanos.

FERROL. Se han recibido órdenes para que que se alisté con toda urgencia el yate real *Giralda*.

Créese irá á Villagarcía, donde se dice que celebrarán una entrevista los Reyes de España é Inglaterra.

Pruebas del «Reina Regente».

Se han efectuado con excelente resultado las pruebas del crucero *Reina Regente*, habiéndolas presenciado los ingenieros del arsenal y el representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

—Ha amanado el temporal, habiendo zarpado el *Carlos V* y el topedero *Auda*.

LEÓN

Grupo escolar.

BENAVENTE. Se ha verificado la inauguración oficial del grupo escolar, en unos locales magníficos, pero con menajes caros y detestables.

Llegaron las autoridades, gobernador civil y juez de instrucción, siendo recibidos en la carretera de Madrid con músicas, cohetes y vivas.

Asistieron, además, el ex diputado á Cortes por este distrito, D. Leopoldo Tordesillas, y los provinciales, Sres. Morán y González, representantes de los centros oficiales y del clero.

Pronunciaron discursos el arquitecto, Sr. Victoria, el inspector provincial de Instrucción pública, el sacerdote D. Juan Román, que dió lectura de un soneto, varios maestros y el gobernador.

Después se celebró un espléndido banquete en el Ayuntamiento, en el cual hablaron varios conensales, congratulándose del acto que se conmemoraba.

A estas fiestas ha asistido un gentío inmenso. **Nuevo semanario.**

Ayer se ha publicado el primer número de un semanario titulado *El Eco*, redactado por sacerdotes. Es el único periódico que se publica en esta localidad.

El ferrocarril de Medina á Orense por Benavente.

BENAVENTE. La Junta local de Defensa ha publicado un notable trabajo, diciendo, entre otras cosas, lo que sigue:

1.º El trazado de Benavente á Medina es de una facilidad asombrosa, puesto que se reduce al tendido de rieles por la pampa castellana de planicie más absoluta, sin que altibajo alguno signifique un obstáculo.

2.º Es el cruce llano de la tierra llana por antonomasia. Ni un túnel, ni una trinchera, ni un terraplén, ni un puente. Un andar sin tropiezos y sin barreras, sin parar por sobre la meseta.

No puede imaginarse una trayectoria de menos dificultades y de mayor sencillez.

3.º Favorable consecuencia lógica. Que la factura de estos facilísimos 114 kilómetros de vía de Medina á Benavente es baratísima, sin que pueda pasar de 12 millones de pesetas como máximo.

4.º Más corolarios. Siendo sólo 114 kilómetros de construcción sencilla, la garantía de intereses ó subvención por el Estado no podía ser gravosa para el Erario público, por la cifra escasa que habían de suponer.

5.º Con sólo la construcción de esos 114 kilómetros de ganancia para la comunicación Madrid-Galicia.

6.º Este ramal Medina-Benavente une dos líneas tan conocidamente importantes como son las grandes arterias del Norte y del Oeste de España, los ferrocarriles de Madrid-Asturias, Madrid-Galicia, Madrid-Francia con los de Madrid-Cáceres-Portugal y del Oeste de España. Y esta condición supone inmensas ventajas de orden económico y político.

7.º La tierra cruzada por este ferrocarril Medina-Benavente es la clásica de Campos, una de las zonas agrícolas más ricas de la nación, la de los trigales inmensos, la panera feunda.

Esta bondad del suelo atravesado, naturalmente, ha de determinar un vigoroso tráfico y en su virtud, de próspera vida la línea, la garantía de intereses por el Estado sería nominal, ideal amparo que jamás la línea precisaría.

8.º De no hacerse la inclusión de esta línea en la red de ferrocarriles secundarios con garantía de intereses, por motivos técnicos, como tales respetables, esa riqueza de la región atravesada impone al Estado un deber: el que tiene como órgano tutelar supremo de impulsar, favorecer la riqueza nacional allí donde está; por eso debe otorgar la subvención, que siendo el cumplimiento de ese deber, es el logro de esa utilidad, derivada del fomento de la riqueza general. Lo necesario y lo útil es antes que lo superfluo y romántico.

9.º La construcción del tendido Benavente-Medina totalmente, hasta puesta á explotación, no es nunca superior á dos años.

¿Debe lo fácil é inmediato preferirse siempre á lo difícil y largo?

10.º Puede estimularse la construcción de Benavente-Medina con un tipo de subvención escaso, relativamente. Las Cámaras han votado la de 75.000 pesetas por kilómetro al ferrocarril de Valencia á Madrid. No son á este castellano, fácil, precisas tantas para que el capital acuda. La riqueza del suelo, además, es legítima esperanza de lucro.

VALENCIA

El «Calaluña».—Funerales.

ALICANTE. El Sr. Barrio y Mier ha visitado detenidamente el crucero *Cataluña*. Dicho barco zarpará con rumbo á Cartagena la próxima madrugada.

—En la iglesia de San Nicolás se han celebrado solemnes funerales por el alma de la que fué esposa del Sr. Moret, habiendo sido sufragados por los amigos políticos del Sr. Gasset.

Terminado el acto religioso, los liberales que á él han concurrido han telegrafiado al Sr. Moret, reiterándole su adhesión.

Noticias valencianas.

VALENCIA. En la Audiencia ha comenzado la vista, por Jurados, de la causa contra Clotilde Villarroya, de Silla, acusada de haber enterrado vivo á un hijo suyo.

—Mañana se celebrarán funerales en la Basílica por el descanso eterno de las víctimas de Calabria.

Concurrirán las autoridades y corporaciones. —La Guardia Civil ha detenido en Algemés al padre Cuarella, á quien le reclamó el Juzgado del Mar de esta capital, donde tiene asuntos pendientes.

Semana deportiva.

ALICANTE. En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades locales y los presidentes de los centros y corporaciones de esta capital, acordando organizar comisiones que preparen la «semana deportiva» para enero de 1910. El entusiasmo es unánime y grande.

Alicante y su Gobernador.

Al conocerse el traslado á Murcia del Gobernador Sr. Ojeste, ha sido éste visitadísimo. Recógense firmas para dirigir al Gobierno una exposición pidiendo continúe aquí. El mensaje lo han firmado los presidentes de todos los centros y sociedades de la capital.

Siéntese mucho aquí la marcha del Sr. Ojeste, que se había captado generales simpatías por haber sido el alma de la organización de las pasadas fiestas.

Niño ahogado.

SAN FERNANDO. Jugando dos hermanos pequeños en el muelle Zaportito, se cayó al agua uno de ellos, niño de cuatro años de edad.

A los gritos del otro hermano, de seis años, acudieron un empleado de consumos y un carabinero, sin conseguir ninguno de ellos sacarlo. Transitaba por el muelle el joven Manuel Vera y al notar los esfuerzos que hacían el guarda de consumos y el carabinero para salvar al niño sin conseguirlo, se arrojó al mar, logrando así á la criatura por las ropas, sacándole con vida.

Trasladado al domicilio del doctor Pece, falleció la infeliz criatura por asfixia á consecuencia de la tardanza en prestarle socorro.

Se propone al joven Vera para una recompensa por su heroicidad en sacar al niño del agua.

D. Ricardo Larios ha fallecido en Madrid, á las 10 de la noche.

Venía el ataud encerrado en varias cajas superpuestas.

Al atardecer fué conducido al panteón de familia en una lujosa carroza.

Ha concurrido al fúnebre acto numeroso cortejo que, con su presencia, ha testimoniado el duelo general que produjo la muerte del señor

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL SAH EN PELIGRO

La situación de Persia

Los de Tabriz, victoriosos.

TEHERAN. Los combates librados alrededor de Tabriz han sido desfavorables a la causa del Sah.

Este, como se sabe, realizó un supremo esfuerzo y organizó una fuerte columna expedicionaria, compuesta de kurdos, cosacos y árabes.

Estos mercenarios marcharon sobre la capital del Azerbaij y la atacaron por varios puntos a la vez.

Sata Khan y sus amigos se batieron bizarramente y rechazaron todos los asaltos de los defensores del absolutismo.

Los armenios residentes en Tabriz pelearon al lado de aquéllos.

Varios oficiales turcos que se ocupaban de organizar las huestes constitucionales, dirigieron la defensa con tal acierto, que los mercenarios del Sah, no obstante su crecido número y los cañones de tiro rápido que llevaban, levantaron el sitio y se replegaron sobre Teherán, vergonzosamente.

El Sah les ha enviado más tropas y les ha ordenado que avancen de nuevo y entren en Tabriz, aunque pierdan en la empresa la mitad de sus efectivos.

Sin embargo, dúdase que le obedezcan, pues se muestran desalentadísimos.

Atrocidades absolutistas.

TEHERAN. Uno de los generales del Sah, Samad Khan, está cometiendo, desde que entró en campaña, actos horribles.

Hace perecer, entre horribles tormentos, a cuantos liberales caen en sus manos.

No contento con eso, ordena a los soldados que le obedecen mutilen los cadáveres.

Recientemente quemó viva a una desventurada familia armenia que marchaba a Tabriz a reunirse con el jefe de ella, que es uno de los ayudantes de Sata Khan.

Otros jefes realistas imitan la atroz conducta de Samad.

En cambio, los constitucionales se muestran humanitarios y tolerantes.

Per eso los mercenarios a quienes hacen prisioneros senegán a continuar combatiendo por el absolutismo y toman partido por ellos.

Combate en la frontera.

SAN PETERSBURGO. Un telegrama que se ha recibido de Yulfa, población situada en la frontera rusa, da cuenta de haberse celebrado un angriente combate entre los revolucionarios y los cosacos de Makinsky, a sueldo del Sah.

El choque tuvo lugar a cinco millas de la frontera.

Las fuerzas de uno y otro bando combatieron con verdadero encarnizamiento durante tres horas.

La victoria parece que se decidió a favor de los mercenarios del Sah, que al retirarse saquearon cuanto hallaron a su paso, robando tres caravanas forradas por 820 camellos, pertenecientes a súbditos rusos.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El duque de los Abruzzos.

ROMA. Mañana saldrá de Turín para Marsella el duque de los Abruzzos.

Embarcará el 2 de febrero a bordo de un navío de la Compañía Peninsular.

Después de verificar una excursión al Gaurisankar (Himadaya) irá al Tíbet.

Le acompañará solamente en su viaje el teniente de navío Legrotto Cambriasi.

El Gran Duque Miguel.

CANNES. Ha llegado a Cannes, acompañado de su familia el Gran Duque Miguel Mikhalovitch de Rusia.

Iduado VII a Biarritz.

PARIS. La *Figaro* se ocupa en el próximo viaje del Rey Eduardo a Biarritz, y dice que no tendrá lugar hasta mediados de marzo.

El viaje del Kaiser.

ATENAS. A pesar de cuanto se dijo de que el Kaiser había aplazado indefinidamente su proyectado viaje a Corfú, relacionando el aplazamiento con el asunto de los Balcanes, se anuncia ahora que el Emperador de Alemania llegará a Corfú el día 15 del próximo mes de marzo.

GRAN MUNDO

BERLIN. Procedente de San Petersburgo ha llegado la condesa de Potocka, con objeto de hacer una visita a su madre, la Princesa Anton de Radziwill.

PARIS. Han marchado a Buenos Aires, su país nativo, los señores de Silva Prado.

BIARRITZ. Los condes de Clavijo, que se proponen pasar aquí la temporada, han establecido su residencia en «Villa Stella Maria».

NUEVA YORK. El multimillonario mister Pierpont Morgan ha adquirido por una respetable cantidad la espada que llevaba Jorge Washington, cuando resignó en Annapolis el mando de general en jefe del Ejército continental.

Mr. Pierpont Morgan piensa regalar la histórica reliquia a la Mount Vernon Association, para que la tenga bajo su custodia.

ROMA. En el hotel del Quirinal se preparan habitaciones para la célebre cantante Adeline Patti, hoy baronesa de Cederstrom, que en breve llegará a París acompañada de su esposo.

Ambos permanecerán aquí una temporada.

—La baronesa de Hashachi, esposa del embajador del Japón cerca del Quirinal, se ha visto obligada a regresar a su país, a causa del mal estado de su salud.

LONDRES. Ha llegado, procedente de Madrid, el señor duque de Montellano.

SAN PETERSBURGO. El conde de Tolstoi, cuya salud ha sido tan precaria en los últimos meses, se halla completamente restablecido ya.

El conde de largos pasos a caballo por los alrededores de Yasnaia Poliana, trabaja asiduamente y recibe a las numerosas personas que van a saludarle.

Hace poco, el gran escritor recibió a dos amigos del inventor norteamericano Edison, los

cuales le rogaron impresionase unos fonogramas que llevaban a prevención.

Tolstoi impresionó cuatro cilindros en francés, inglés, alemán y ruso, respectivamente, con una voz sonora, que demuestra el vigor que aun conserva, a pesar de sus años.

Los cuatro cilindros serán enviados a América y cuidadosamente conservados.

LONDRES. Ha fallecido a la edad de ochenta y seis años el conde de Leicester.

Estaba emparentado con las más ilustres familias inglesas.

Su muerte ha sido sentidísima.

¿DÓNDE ESTÁ AZEW?

Le matarán donde le encuentren

Furor revolucionario.

PARIS. El traidor Azew, ex jefe de la «Organización de combate» del partido revolucionario ruso, ha salido de esta capital y se ignora su actual paradero.

Los que hasta hace pocos días fueran sus correligionarios, le persiguen de muerte y han decidido hacerle pagar con la vida su traición.

Créese que Azew, no considerándose seguro en París, se habrá dirigido a cualquier provincia marítima francesa con objeto de embarcar para la América del Norte.

Es táctica del partido revolucionario ruso no cometer atentado alguno en los países donde pueden vivir tranquilos sus afiliados, con objeto de no provocar medidas coercitivas que les priven de estos refugios.

Sin embargo, es tanta la indignación que sienten contra Azew los terroristas rusos que viven en Francia, que es muy posible que alguno de ellos, por cuenta propia y sin recibir órdenes de nadie, le asesine si le encuentra.

Lo que pierde Azew es la popularidad de que gozaba entre los revolucionarios moscovitas.

Todos le conocían y le consideraban una de las más firmes columnas del socialismo antiparlamentario ruso.

Se sabe que varios conocidos terroristas han salido para Burdeos, Brest, Havre, Marsella y otros puertos franceses, con objeto de impedir que el traidor se embarque.

Igualmente se ejerce vigilancia secreta en las estaciones cercanas a las fronteras.

Azew tiene pendiente sobre su cabeza una sentencia de muerte, y es bien sabido que cuando el tribunal revolucionario ruso dicta un fallo de esta clase, la persona contra la cual es pronunciado debe despedirse de la vida.

¿NUEVA CATÁSTROFE?

EL ETNA EN ERUPCIÓN

Pánico.

CATANIA. El Etna se encuentra en erupción.

Una columna de humo de más de mil metros de altura emerge de su cráter.

Arroyos de lava descienden por los flancos del volcán, asolando los campos y quemando los árboles.

Todas las aldeas de la comarca están amenazadas de una destrucción completa.

Los aldeanos, aterrizados, huyen hacia las grandes poblaciones.

Todos los bosques de pinos de la vertiente meridional del Etna han sido incendiados por la lava y arden desde ayer.

El espectáculo de este incendio es terrible y grandioso.

Las costas y el mar aparecen iluminados por una claridad fantástica.

La esquadra anclada frente a Mesina ha zarpado para los lugares que asola la erupción.

Témese que ésta continúe y que las lavas lleguen hasta Catania.

Reina en esta ciudad un pánico inmenso.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Contra el Roghí.—Embajada francesa.

TANGER. Ha llegado a Fez la mehalla de Ben Auda, compuesta de tres tabores de 600 hombres y buen número de caballos.

Va destinada a combatir contra el Roghí y sus parciales.

—Hoy ha sido enviado a Fez el resto del material de artillería que estaba aquí preparado para el envío por virtud de las órdenes dadas por Muley Hafid, según comunicó recientemente.

Ciento cincuenta acémilas conducen el referido material.

—La Embajada francesa ha llegado a la ciudad de Alcazar, habiendo invertido en el viaje dos días más a causa del mal estado de los caminos.

El contrabando en Marruecos.

PARIS. Los Gobiernos francés y español, de común acuerdo, sometieron hace algunos días a los Gabinetes de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras una nota proponiendo la prórroga por un año de las atribuciones que les fueron concedidas para la represión del contrabando de armas en Marruecos.

Habiendo las Cancillerías consultadas respondido a los Gobiernos francés y español aprobando el texto de la nota, se promulgó en seguida una disposición para la prórroga de las medidas establecidas en el Acta de Algeciras.

GUERRA Y MARINA

Los marinos yanquis.

WASHINGTON. En consonancia con el propósito del Gobierno, de conceder la predilección necesaria a las condiciones físicas de los aspirantes al ingreso en la Marina norteamericana, el secretario de Estado en el departamento de Marina promulgó en breve una disposición del presidente Roosevelt, en que se fijarán las pruebas de capacidad física a que serán sometidos los oficiales de la Armada.

Todos los oficiales, hasta el grado de contralmirante, deberán probar su resistencia haciendo un recorrido de 50 millas, a pie, en tres días, y sin que la carrera máxima exceda de 24 horas.

A caballo deberán resistir otro recorrido de 90 millas, en dos días, y en bicicleta uno de 100 millas, en 17 horas.

VETERINARIOS EN PELIGRO

Elefante operado

La multitud aplaude.

MONTAUBAN. En esta población viene actuando desde hace algún tiempo una compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

Uno de los números más sensacionales del programa que ejecutaban todas las noches en el Circo los artistas, era la exhibición de cuatro elefantes, que realizaban ejercicios ante el público atónito.

El elefante *Topsy*, el más viejo de ellos, estaba enfermo desde hacía varios días.

Avisado un veterinario, dijo que había que practicar a *Topsy* una operación quirúrgica.

El animal, ordinariamente docilísimo, negose, llegado el momento, a acostarse sobre un colchón preparado al efecto.

Entonces le ataron las cuatro patas sólidamente y le operaron en pie.

Uno de los operadores empezó a practicarle una incisión en el vientre.

Topsy, al sentirse herido, comenzó a barritar desesperadamente.

Los otros tres elefantes, que estaban en una cuadra cercana al patio donde se practicó la operación a *Topsy*, se sublevaron al oír a éste, y echando la puerta abajo, trataron de defender a su compañero.

El *cornac* encargado de guardarles tuvo todas las penas del mundo para impedir que agrediesen a los veterinarios.

Estos se llevaron un susto mayúsculo.

Terminada la operación, *Topsy* fue conducido a la cuadra.

Sus tres compañeros le acogieron con inmensas demostraciones de júbilo.

Presenciando la operación multitud de personas, que aplaudieron entusiasmadas, no se sabe si a los veterinarios ó a los elefantes.

Relaciones Internacionales

Protestando.

CONSTANTINOPLA. Veintiséis diputados turcos han dirigido un violento mensaje a Kiamí pidiendo protestando del acuerdo austro-turco y declarando que se opondrán a su ratificación en la Cámara.

Los soldados austriacos muertos.

VIENA. Comunican de la frontera que dos soldados austriacos fueron enviados a patrullar cerca de la frontera serbia.

Transcurrieron bastantes horas sin que los soldados regresaran al puesto.

En vista de esta tardanza, el jefe del destacamento ordenó que salieran fuerzas para averiguar el paradero de sus compañeros, temiendo que hubieran sido víctimas de alguna emboscada.

Efectivamente, después de algunas pesquisas los soldados desaparecidos fueron encontrados muertos en el poblado de Biobrod, suponiéndose que han sido víctimas de una venganza de los serbios.

La noticia ha causado en esta capital gran irritación.

Movilización de tropas.

BERLIN. Las últimas noticias que se reciben de los Balcanes acusan una agravación súbita del conflicto.

Ahora la alarma proviene de Turquía que está acumulando grandes masas de tropas cerca de Halkioaji en la frontera búlgara.

El Gobierno búlgaro, por su parte, temiendo una invasión de su territorio se apresta a la defensa.

Pero lo que ha causado mayor alarma en esta capital es la noticia inesperada de que el Gobierno austriaco ha ordenado la movilización de una división húngara.

Aquí se dice que la medida obedeció a la actitud de Turquía con respecto de Bulgaria.

Contribuyen a fomentar el pesimismo que invade los centros políticos y diplomáticos los últimos despachos recibidos de Bechtoe dando cuenta de haber ocurrido algunas escaramuzas entre patrullas de turcos y búlgaros, habiéndose cambiado bastantes disparos.

La situación en la frontera turco-búlgara es muy alarmante.

Preparativos belicosos.

PHILIPPOPOLIS. En esta población se reciben noticias de que van a ser movilizadas las divisiones que están acantonadas en Slivno y Dubnitza para marchar a la frontera de Rumania.

Estas noticias son acogidas en la población con gran entusiasmo.

Los habitantes se aprestan a la lucha, y todo hace prever que el choque se hará inevitable de un momento a otro.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Más detalles de un naufragio.

NUEVA YORK. Continúan llegando detalles de la colisión entre los vapores *Florida* y *Republic*.

Los pasajeros, que dormían, despertáronse asustados y se precipitaron al puente, dando gritos de terror.

Sólo algunos pasajeros de primera clase conservaron su sangre fría.

Gracias a esto y a los esfuerzos de la tripulación, pudo efectuarse el trasbordo con rapidez y sin desgracias.

El capitán del *Baltic*, después de haber recibido a bordo de su buque parte del pasaje del *Florida*, volvió al lugar de la colisión para recoger al *Republic*.

Es posible que sea fácil salvar el casco de éste.

Vapor incendiado.

LONDRES. A bordo del vapor *Kennare*, que se dirigía de Liverpool a Cork, se declaró un violento incendio la noche pasada.

Los pasajeros pudieron salvarse, transbordando a otro paquebot, y esta mañana han desembarcado felizmente en Holyhead.

Créese que será imposible salvar el buque incendiado.

Catástrofe minera.

JOHANNESBURG. Según la estadística oficial facilitada en las oficinas de la Compañía, el número de víctimas causadas por la inundación que por efecto de las lluvias torrenciales se pro-

dujo hace pocos días en las minas del Rand, asciende a 139.

Casi todos los mineros que han perecido en la catástrofe eran indígenas.

Choque y naufragio.

YOKOHAMA. En las inmediaciones de esta costa chocaron el paquebot japonés *Husi Mone* y el vapor *Sydney*, de matrícula inglesa.

En el choque el *Husi Mone* recibió tan graves averías, que se fue a pique pocos momentos después, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para impedirlo.

La tripulación fue recogida a bordo del *Sydney*.

Choque de trenes.

LEMBERG. En la estación de esta ciudad el tren de lujo que procedente de San Petersburgo, se dirigía a Cannes, al entrar en aguas chocó con un tren de mercancías que estaba haciendo maniobras.

Del choque resultaron dos maquinistas heridos.

Los viajeros que iban en el tren de lujo no sufrieron más que el susto consiguiente.

EN BRUSELAS

Manifestación de cocheros

BRUSELAS. Se ha celebrado la anunciada manifestación de cocheros.

Como ya telegrafiamos, éstos, furiosos por la competencia que les hacen los automóviles, provistos de taxímetro, decidieron protestar públicamente.

Ya ayer se reunieron 200 coches de punto en la explanada de Kockelberg, y formándose en columna, avanzaron hacia el centro de la población.

Cada cochero, sentado en su pescante, hacía restallar su látigo sobre su cabeza.

Antes de ponerse en marcha la original manifestación, los cocheros votaron una orden del día, censurando al Ayuntamiento.

El coche que iba a la cabeza de la línea estaba adornado con una inmensa bandera tricolor.

Una banda de música precedía a la manifestación, tocando La Brabanzona.

La gente se agolpaba en las aceras de las calles, para ver a los cocheros manifestarse de aquella guisa.

La manifestación se disolvió frente al Ayuntamiento.

Mientras se verificaba, los automóviles con taxímetro hicieron su agosto.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Choque sangriento.

SMIRNA. Acaban de comunicarse noticias de Livrikio dando cuenta de una refriega habida entre la población griega y fuerzas de gendarmería.

Los soldados se vieron precisados a hacer uso de las armas, resultando varios muertos y heridos entre los amotinados.

En las poblaciones del Asia Menor acentúase cada vez más la hostilidad de los elementos turcos y griegos.

Manifestaciones socialistas.

BERLIN. Hoy se han reproducido las manifestaciones de protesta de los socialistas contra el Landtag.

Numerosos grupos acudieron a exteriorizar sus reclamaciones frente al palacio de la Cámara.

La policía se presentó en la plaza y cargó sobre los manifestantes, obligándoles a dispersarse.

El sufragio universal.

BERLIN. En la Cámara prusiana han comenzado a discutirse esta tarde los mociones presentadas por algunos miembros del Landtag pidiendo la implantación del sufragio universal.

El Gobierno, al intervenir en la discusión, ha hecho manifestaciones importantes, declarando que en la actualidad está dedicado al estudio de tan trascendental reforma.

MISCELANEA

La locura.

GINEBRA. El conde Juan Diodati ha puesto fin a sus días en las oficinas de la agencia de cambio que tenía establecida.

Desgracias de familia y malos negocios trastornaron su razón, y ha sido la causa de que atentase contra su vida.

Aerostación.

ZURICH. El Aeroclub Suizo ha acordado acudir al Concurso internacional de aerostación para optar a la copa Gordon Bennett.

Sábese que al Concurso acudirán los clubs aerostáticos de las principales naciones.

Alemania e Italia enviarán cada una tres globos.

El tío de América.

BERLIN. El contratista Endlein, de Kottwig, que a consecuencia de malos negocios se encontraba en apurada situación, ha recibido una carta de Nueva York en que se le comunica que ha fallecido un tío suyo, dejándole la bonita suma de 28 millones de marcos.

El comercio francés.

VIENA. Se ha constituido un Comité, formado por grandes industriales y comerciantes franceses, con objeto de efectuar los trabajos necesarios para crear una Cámara de Comercio francesa en esta capital.

El proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por los comerciantes e industriales franceses que tienen su residencia y sus intereses en esta ciudad.

Función benéfica.

BRUSELAS. Esta noche verificárase en el teatro Royal Monnaie una función de gala a beneficio de las víctimas de los terremotos.

Los actores representarán *Monna Yanna*.

Las butacas, que cuestan ordinariamente a 7 francos, valdrán esta noche 100.

La guillotina.

CARPENTRAS. Esta mañana ha sido trasladada la guillotina, para ejecutar a un reo condenado a la última pena por haber cometido un delito asombroso.

Las autoridades, entidades y asociaciones influyentes se han dirigido al Presidente de la República solicitando el indulto.

DESDE CONSTANTINOPLA

El bautismo de la Libertad

DE NUESTRO REDACTOR

Por mucho que se diga, lo cierto es que la Constitución no se ha consagrado aún, definitivamente, en el Imperio otomano. Es una Constitución como cualquier otra, y se practica, tal vez, más honradamente que ninguna. Está proclamada, admitida y legalizada. Y, sin embargo, a mí me da la impresión de una cosa falsa e inestable. No se trata ahora de los peligros que la Constitución pueda correr en este avispero de los Balcanes que—guardando muy bien la cara para evitarse el riesgo y la vergüenza—alborota a diario la Europa con una ó con otra mano. Se trata del espíritu mismo de la Constitución, que no ha encarnado todavía en el cuerpo nacional. No; no ha encarnado. El pueblo acepta con júbilo las libertades actuales; pero no se siente en plena posesión de ellas. La Constitución es para él una cosa buena, pero extraña. No existe familiaridad ninguna entre el pueblo y la Constitución. El pueblo otomano con su Constitución es como un *parvenu* con un frac.

Todo esto pudiera depender de falta de costumbre. Dejemos a Turquía el uso de su frac constitucional, y ya veremos cómo llega a llevarlo con tanto *chío* como lleva el suyo Inglaterra, país modelo en achaques de elegancia y de Constitución! Me hago yo mismo esta observación a sabiendas de que no es pertinente, sólo para evitarle al lector el trabajo de hacérmela. Porque tampoco se trata de una cuestión de costumbre. El pueblo podía no estar acostumbrado a la Constitución, sin que esto quisiera decir que se reconociera indigno de ella, y el pueblo turco casi se reconoce indigno. ¿Por qué?

En España no faltará quien diga que por falta de cultura. ¡Conozco muy bien este funesto tópico, con el que se ha apagado la llama de tantos entusiasmos! Es un grito enfático en contra de la exclamación constante que brota de las entrañas del pueblo. La voz de la pedantería contra la voz del corazón. «¿Queréis la libertad? Pues preparaos para ella.» ¡Como si la libertad fuese un texto más difícil que la tiranía! La libertad se aprende muy pronto, porque es tan sencilla que hasta los gorriónes la saben. La cuestión de cultura es una cuestión posterior. Cuando no hay escuelas, ¿cómo va a hacerse el pueblo una cultura? Que conquiste la Libertad, y ella misma será su escuela.

Pero la Libertad cuesta mucho, y en Turquía no ha costado nada. Yo creo haber adivinado por qué la Constitución es como una cosa extraña en Turquía; pero no me atrevo a decirlo

NOVENO SORTEO DE NUESTROS REGALOS

Conforme teníamos anunciado, ayer mañana, á las nueve, se celebró en el teatro de la Comedia el Noveno Sorteo de los regalos con que anualmente obsequia á sus lectores LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Intervinieron las operaciones del sorteo los suscriptores de Madrid D. Justo Martín Rueda y D. Telesforo Campos Simón, y sacaron las bolas los niños Enrique Arcas, Manuel García Carrasco, Jesús Fernández Gutiérrez y Alfredo Velasco Caballero.

Del acto del sorteo levantó acta notarial el notario del Ilustre Colegio de Madrid Sr. D. Federico Planas Pelliza.

He aquí la lista de los números premiados, con expresión de los lotes y domicilio de los suscriptores y lectores agraciados.

- Billete num. 4.377.—Lote num. 1. D. Enrique Cónsul.—Reus.
- Billete num. 11.918.—Lote num. 2. D. Carlos Bruyger.—Alicante.
- Billete num. 7.865.—Lote num. 3. Sres. Lardely y Compañía.—Valencia.
- Billete num. 5.756.—Lote num. 4. D. Antonio San Salvador, Serrano, 21.
- Billete num. 11.646.—Lote num. 5. D. Adolfo Fernández.—Torrejón de Ardoz.
- Billete num. 12.438.—Lote num. 6. Señora de Labourdette, Los Madrazo, 15.
- Billete num. 2.583.—Lote num. 7. Doña Isabel de Fraga, Factor, 10.
- Billete num. 16.653.—Lote num. 8. D. Francisco Fernández, Magdalena, 38.
- Billete num. 3.392.—Lote num. 9. Doña Engracia Bartholomé.—Coruña.
- Billete num. 16.104.—Lote num. 10. D. Juan Obregón.—Santillana.
- Billete num. 12.603.—Lote num. 11. D. Camilo Cadenas, Serrano, 27.
- Billete num. 9.051.—Lote num. 12. D. Francisco A. de Arteche.—Bilbao.
- Billete num. 5.119.—Lote num. 13. D. Celadonio Rodríguez, Aguirre, 5.
- Billete num. 18.212.—Lote num. 14. Doña Teresa García, travesía de Belén, 1, 3º izq.ª
- Billete num. 10.241.—Lote num. 15. D. Victoriano Gutiérrez, plaza de Bilbao, 2.
- Billete num. 18.715.—Lote num. 16. Céspedes Hermanos, Magdalena, 4.
- Billete num. 8.897.—Lote num. 17. Viuda de Hijos de García.—Alicante.
- Billete num. 3.148.—Lote num. 18. D. Jesús Cuadrado.—Valladolid.
- Billete num. 10.068.—Lote num. 19. D. Emilio Sanz.—Aspe.
- Billete num. 11.503.—Lote num. 20. D. Rafael Abril.—Alcalá la Real.
- Billete num. 18.888.—Lote num. 21. Doña Marcelina M. Rodríguez, Velázquez, 54.
- Billete num. 2.655.—Lote num. 22. Doña Candelas de las Torres, Bordadores, 3.
- Billete num. 5.336.—Lote num. 23. D. Jacobo Dávila.—Flores de Avila.
- Billete num. 8.210.—Lote num. 24. D. Andrés Garcés, Santa Teresa, 11.
- Billete num. 18.217.—Lote num. 25. D. M. Benito Chávarri, Fernando VI, 15.
- Billete num. 8.344.—Lote num. 26. D. Emilio Arias.—El Pardo.
- Billete num. 16.996.—Lote num. 27. D. Eduardo San Martín.—Bilbao.
- Billete num. 7.209.—Lote num. 28. D. Pedro Mazcica.—Zaragoza.
- Billete num. 2.795.—Lote num. 29. D. Juan Arbiza.—Carcastillo.
- Billete num. 3.167.—Lote num. 30. D. Ramón Díaz, Libertad, 17.
- Billete num. 8.403.—Lote num. 31. D. Jacinto Sáenz.—Don Benito.
- Billete num. 1.980.—Lote num. 32. D. Francisco Martínez, Los Madrazo, 13.
- Billete num. 1.593.—Lote num. 33. D. Pantaleón Valdivieso, Reyes, 11.
- Billete num. 4.369.—Lote num. 34. D. Faundo Estrada, Carranza, 8.
- Billete num. 5.873.—Lote num. 35. D. Luis Arjojo, Manzana, 14.
- Billete num. 14.698.—Lote num. 36. Sra. Condesa de Ramiranes, Claudio Coello, 18.
- Billete num. 12.708.—Lote num. 37. Sociedad Recreativa.—Madrid.
- Billete num. 6.804.—Lote num. 38. D. Vicente Saunier, Cabeza, 93.
- Billete num. 11.697.—Lote num. 39. Doña Concepción Muñoz.—Tudela.
- Billete num. 14.143.—Lote num. 40. D. Eduardo Cuesta, Castelló, 4.
- Billete num. 6.354.—Lote num. 41. D. Claudio Sánchez.—Villar de Cañas.
- Billete num. 9.130.—Lote num. 42. D. Jaime Lois.—San Fernando.
- Billete num. 6.708.—Lote num. 43. Doña Leonor Alvarez, plaza de Santa Bárbara, 6.
- Billete num. 16.572.—Lote num. 44. Doña Magdalena Azcones, M.º Romanos, 84.
- Billete num. 1.053.—Lote num. 45. D. Víctor Villanueva, Almansa, 46.
- Billete num. 2.476.—Lote num. 46. D. Raimundo Martínez.—Casalencia.
- Billete num. 18.432.—Lote num. 47. D. José María Samaniego, Ferraz, 40.
- Billete num. 5.759.—Lote num. 48. D. José Salmerón, A.ve María, 16.
- Billete num. 2.174.—Lote num. 49. D. Manuel Olmo, Espíritu Santo, 7.
- Billete num. 18.518.—Lote num. 50. D. Manuel Viejo, Bailén, 37.
- Billete num. 17.527.—Lote num. 51. Doña Pilar Crespo.—Barbastro.
- Billete num. 16.527.—Lote num. 52. D. Manuel Vega.—Coruña.
- Billete num. 6.413.—Lote num. 53. D. Clodardo García, Huertas, 35.
- Billete num. 7.670.—Lote num. 54. D. Diego López.—Almansa.
- Billete num. 7.12.—Lote num. 55. Doña Asunción Niño, Lemus, 2.
- Billete num. 13.396.—Lote num. 56. D. Pedro Montemayor, Fuencarral, 7.
- Billete num. 20.523.—Lote num. 57. Doña Emilia Roca.—Pontevedra.
- Billete num. 1.075.—Lote num. 58. D. Fernando Leal, Valenzuela, 3.
- Billete num. 4.646.—Lote num. 59. D. Antonio Mendoza, plaza de los Ministerios, 5.
- Billete num. 7.661.—Lote num. 60. D. Juan Gujarrero.—Melilla.
- Billete num. 15.886.—Lote num. 61. D. Luis Nole.—Avilés.
- Billete num. 15.221.—Lote num. 62. Doña Agueda Diez, San Leonardo, 14.
- Billete num. 17.159.—Lote num. 63. D. Alvaro Martínez.—Navalcarnero.
- Billete num. 7.882.—Lote num. 64. D. Jesús Pardo Belmonte.—Sevilla.
- Billete num. 13.194.—Lote num. 65. D. Miguel Suárez.—Villalegre.
- Billete num. 3.660.—Lote num. 66. Sres. Maldonado y Domínguez.—Palmeira.
- Billete num. 8.229.—Lote num. 67. D. Santos Serón, Cruz, 30.
- Billete num. 3.106.—Lote num. 68. D. Enrique L. Solórzano.—Madrid.
- Billete num. 1.747.—Lote num. 69. D. León Herreros.—Villa Muño.
- Billete num. 7.937.—Lote num. 70. Doña Vicenta Martínez.—Carranza, 4.
- Billete num. 9.639.—Lote num. 71. D. Manuel Guerra.—Lotandilla.
- Billete num. 533.—Lote num. 72. D. Domingo Villanueva.—Tarragona.
- Billete num. 17.818.—Lote num. 73. D. Anselmo Pastor.—Vellisca.
- Billete num. 5.073.—Lote num. 74. Doña Guadalupe Pérez.—Dom.º Pérez (Toledo).
- Billete num. 11.119.—Lote num. 75. D. Antonio Pérez.—Nieva de Cameros.
- Billete num. 12.219.—Lote num. 76. Doña Rosario Gaumunde.—Mérida.
- Billete num. 7.144.—Lote num. 77. D. Joaquín Lamarea, Belén, 19.
- Billete num. 20.368.—Lote num. 78. D. Juan de la Sota.—Cocenas.
- Billete num. 18.588.—Lote num. 79. Doña Dolores González, Olózaga, 14.
- Billete num. 12.600.—Lote num. 80. Doña Amalia Ruiz.—Rentería.
- Billete num. 4.408.—Lote num. 81. D. Antonio Biscarra, Tetuán, 16.
- Billete num. 9.476.—Lote num. 82. D. Fernando Ruiz.—Alicante.
- Billete num. 11.866.—Lote num. 83. D. Agustín Hernández.—Murcia.
- Billete num. 7.903.—Lote num. 84. Sra. Viuda de Ves, Hortaleza, 27.
- Billete num. 519.—Lote num. 85. D. Francisco Marchesi.—Córdoba.
- Billete num. 10.260.—Lote num. 86. D. José F. Grade.—Muros.
- Billete num. 14.846.—Lote num. 87. D. Enrique Pérez, San Bernardino, 13.
- Billete num. 799.—Lote num. 88. D. Manuel Revuelta, Paseo de San Vicente, 84.
- Billete num. 16.971.—Lote num. 89. D. Angel Bárcenas.—Santander.
- Billete num. 12.022.—Lote num. 90. D. Félix Mir.—Santander.
- Billete num. 15.302.—Lote num. 91. Doña Teresa Hernández, Velarde, 9.
- Billete num. 3.058.—Lote num. 92. Doña Soledad Bernabeu.—Alicante.
- Billete num. 18.135.—Lote num. 93. D. Víctor Calvo.—Villaprovede.
- Billete num. 20.417.—Lote num. 94. D. Pedro Laguna, Santa Catalina, 4.
- Billete num. 14.359.—Lote num. 95. D. Alejandro García.—Pozaldez.
- Billete num. 9.367.—Lote num. 96. D. Antonio Jaime Solar.—Hendelaencina.
- Billete num. 19.586.—Lote num. 97. D. Francisco M.º Miñano, Atocha, 75.
- Billete num. 9.555.—Lote num. 98. D. Julio Parrina.—Alicante.
- Billete num. 13.963.—Lote num. 99. D. Gustavo Pérez.—Pinto.
- Billete num. 11.268.—Lote num. 100. Sra. Viuda de Hijos de Carlos Casas.—Rivadeo.
- Billete num. 3.578.—Lote num. 101. D. Enrique Borrell, Valenzuela, 10.
- Billete num. 20.133.—Lote num. 102. D. Manuel García, Malasaña, 9.
- Billete num. 20.465.—Lote num. 103. D. Santiago Iglesias.—Valladolid.
- Billete num. 21.000.—Lote num. 104. D. Emilio Martínez.—Valladolid.
- Billete num. 3.848.—Lote num. 105. D. Enrique Moréns, Colegiata, 13.
- Billete num. 2.096.—Lote num. 106. D. Policarpo García, Fúcar, 20.
- Billete num. 3.069.—Lote num. 107. D. Eduardo Cañedo.—Vitoria.
- Billete num. 7.568.—Lote num. 108. D. Raimundo Gonzalo, Juan Herrera, 4.
- Billete num. 3.213.—Lote num. 109. D. Ismael Milfor.—Corao.
- Billete num. 14.759.—Lote num. 110. Doña Rosario Segura, Toledo, 129.
- Billete num. 6.994.—Lote num. 111. D. José López.—Manzanares.
- Billete num. 9.294.—Lote num. 112. D. Basilio del Barrio.—Esquivias.
- Billete num. 5.702.—Lote num. 113. Señores de Gabriel de la Riva.—Ortiguosa.
- Billete num. 1.211.—Lote num. 114. D. Jacinto Alonso.—Coruña.
- Billete num. 389.—Lote num. 115. Doña Carmen Vivero, Cuchilleros, 12.
- Billete num. 18.811.—Lote num. 116. D. Gerardo López, Lagasca, 24.
- Billete num. 1.320.—Lote num. 117. Doña Dolores Heredia.—Membrilla.
- Billete num. 3.315.—Lote num. 118. D. Mariano Arenas.—Rabat.
- Billete num. 544.—Lote num. 119. D. Jorge Martínez, Lagasca, 12.
- Billete num. 20.987.—Lote num. 120. D. Enrique Bonilla, Hermosilla, 17.
- Billete num. 5.887.—Lote num. 121. D. Eugenio Velázquez, Cruz Verde, 10.
- Billete num. 13.642.—Lote num. 122. Doña Luisa Yzarduy, Almirante, 2.
- Billete num. 3.474.—Lote num. 123. Doña Dolores García, Salinas de Añana.
- Billete num. 20.126.—Lote num. 124. D. José Méndez, Carrera de San Jerónimo, 51.
- Billete num. 3.441.—Lote num. 125. D. José Jiménez, Conde Duque, 42, duplicado.
- Billete num. 18.025.—Lote num. 126. Doña Teresa Montesinos, Goya, 53.
- Billete num. 12.843.—Lote num. 127. Doña Carmen Pesaña, Gral. Martes, Campos, 4, dº
- Billete num. 5.234.—Lote num. 128. Doña Consuelo Miranda, Claudio Coello, 99.
- Billete num. 3.174.—Lote num. 129. D. Ricardo L. de Neiva, Arenal, 22, duplicado.
- Billete num. 18.766.—Lote num. 130. Señora viuda de Laá, Florida, 3.
- Billete num. 5.898.—Lote num. 131. Doña Mercedes Delgado, Almirante, 20.
- Billete num. 14.408.—Lote num. 132. Sr. Conde de Portugal, Virtudes, 13.
- Billete num. 18.511.—Lote num. 133. Doña Josefa Viana, San Andrés, 1, duplicado.
- Billete num. 961.—Lote num. 134. D. Pedro Fernández.—Granada.
- Billete num. 656.—Lote num. 135. D. Esteban Baxalo, Malasaña, 33.
- Billete num. 5.123.—Lote num. 136. D. Manuel Sanz, Monterá, 23.
- Billete num. 12.109.—Lote num. 137. D. Antonio Delgado.—Tenerife.
- Billete num. 16.050.—Lote num. 138. Doña Elena de Oros, Felipe IV, 11.
- Billete num. 3.201.—Lote num. 139. Doña Emilia Camarón, Huertas, 61.
- Billete num. 11.311.—Lote num. 140. Sra. Viuda de Suárez Inclán, Fernando el Santo, 5.
- Billete num. 8.417.—Lote num. 141. D. Tomás Nales, Recoletos, 9.
- Billete num. 8.719.—Lote num. 142. D. Rafael Valdivieso, Los Madrazo, 24.
- Billete num. 176.—Lote num. 143. D. Manuel Cano, Divino Pastor, 25.
- Billete num. 19.808.—Lote num. 144. D. Félix Sánchez, Puebla, 4.
- Billete num. 20.383.—Lote num. 145. D. Rufo Sáinz.—Arnedo.
- Billete num. 67.—Lote num. 146. Doña Carolina Notario, Barquillo, 19.
- Billete num. 11.739.—Lote num. 147. D. Amalio García, Ferraz, 94.
- Billete num. 16.581.—Lote num. 148. D. Manuel García Rivero, Orellana, 17 y 19.
- Billete num. 17.251.—Lote num. 149. Casino de Labradores.—Torrenueva.
- Billete num. 11.167.—Lote num. 150. D. Lino Martínez.—Peñaranda de Duero.
- Billete num. 17.316.—Lote num. 151. D. Manuel Rodríguez.—Linares.
- Billete num. 1.954.—Lote num. 152. Doña Micaela de Grado, Palma, 62.
- Billete num. 11.731.—Lote num. 153. D. Severiano González.—Segovia.
- Billete num. 8.102.—Lote num. 154. D. Antonio Herreros.—Chinchón.
- Billete num. 19.200.—Lote num. 155. Doña Gorgonia Caparrotta.—Comillas.
- Billete num. 10.426.—Lote num. 156. Señora de Carranza, Atocha, 86.
- Billete num. 13.122.—Lote num. 157. D. Luis Cubero, Espejo, 16.
- Billete num. 5.244.—Lote num. 158. D. Jesús Hernández, Caracas, 13.
- Billete num. 8.352.—Lote num. 159. D. Lucio Alonso.—El Pardo.
- Billete num. 2.123.—Lote num. 160. D. José F. Caballero, Barco, 18.
- Billete num. 1.179.—Lote num. 161. D. Andrés Patiño, Santa Engracia, 15.
- Billete num. 5.583.—Lote num. 162. D. J. Pastor.—Huelva.
- Billete num. 8.064.—Lote num. 163. D. Mariano de la Vega, Toledo, 3.
- Billete num. 20.369.—Lote num. 164. D. José Benito Artega.—Coruña.
- Billete num. 5.822.—Lote num. 165. D. Federico Fernández.—Estella.
- Billete num. 18.539.—Lote num. 166. D. Manuel Motilla, Carmen, 2.
- Billete num. 14.275.—Lote num. 167. D. Emeterio López, Magdalena, 12.
- Billete num. 160.—Lote num. 168. D. Toribio Granda, San Martín, 3.
- Billete num. 17.963.—Lote num. 169. Doña Julia González.—Vitoria.
- Billete num. 7.639.—Lote num. 170. D. Francisco Agredano.—Fuente Ovejuna.
- Billete num. 7.657.—Lote num. 171. Doña María Manzanares.—Torrevieja.
- Billete num. 5.056.—Lote num. 172. D. Pedro del Barco, plaza de San Marcial, 6.
- Billete num. 11.519.—Lote num. 173. D. Martín Ochoa.—Manzanares.
- Billete num. 13.900.—Lote num. 174. D. Angel Pérez.—Segovia.
- Billete num. 17.079.—Lote num. 175. D. Cirilo Fernández.—Consuegra.
- Billete num. 3.381.—Lote num. 176. D. Felipe Ortiz, Corredera Baja, 30.
- Billete num. 21.633.—Lote num. 177. D. Lesmes Hervás, Lagasca, 6.
- Billete num. 7.025.—Lote num. 178. D. Manuel Bernáldez, Tamayo, 6.
- Billete num. 8.753.—Lote num. 179. D. Cirilo López.—Santiago.
- Billete num. 21.528.—Lote num. 180. D. Modesto Rabadán.—Arganda.
- Billete num. 5.109.—Lote num. 181. D. Francisco Tomé, Alamo, 12.
- Billete num. 5.321.—Lote num. 182. D. Francisco Orts.—Villajoyosa (Alicante).
- Billete num. 16.739.—Lote num. 183. D. Alejo Menéndez, Plaza Conde Miranda, 8.
- Billete num. 11.653.—Lote num. 184. D. Eladio Soler.—Torrejón de Ardoz.
- Billete num. 15.859.—Lote num. 185. D. Gumersindo Besada.—Bayona (Pontevedra).
- Billete num. 8.993.—Lote num. 186. D. Martín Pérez.—Chantada.
- Billete num. 2.042.—Lote num. 187. Doña Ana Ortiz, Madera, 29.
- Billete num. 13.249.—Lote num. 188. D. José Benito Echevarría.—Pontevedra.
- Billete num. 19.880.—Lote num. 189. D. Alvaro de Paredes.—Palencia.
- Billete num. 10.942.—Lote num. 190. D. Jorge Hijos, Palacio Real.
- Billete num. 4.251.—Lote num. 191. Doña Ana Garrido, Mayor, 58.
- Billete num. 17.841.—Lote num. 192. Señora de Camacho.—Vitoria.
- Billete num. 14.889.—Lote num. 193. D. Claudio Sanz, Serrano, 48.
- Billete num. 11.825.—Lote num. 194. D. Herminio Redondo.—Murcia.
- Billete num. 564.—Lote num. 195. D. Camilo Lejong.—Carcagente.
- Billete num. 8.946.—Lote num. 196. D. Cesáreo Garrido.—Toledo.
- Billete num. 6.808.—Lote num. 197. D. Félix Izaguirre.—Bilbao.
- Billete num. 8.013.—Lote num. 198. D. José Córdoba, Princesa, 40.
- Billete num. 9.591.—Lote num. 199. D. Pascual López.—Alicante.
- Billete num. 8.345.—Lote num. 200. D. Emilio Arias.—El Pardo.
- Billete num. 4.341.—Lote num. 201. D. Antonio Baeclar.—Arbó.
- Billete num. 15.634.—Lote num. 202. D. Jacinto Cervera.—Getafe.
- Billete num. 17.176.—Lote num. 203. D. Alfonso Lafón.—Navalcarnero.
- Billete num. 2.517.—Lote num. 204. D. Felipe Pérez, Fernando VI, 7.
- Billete num. 8.343.—Lote num. 205. D. Manuel Montero.—El Pardo.
- Billete num. 4.933.—Lote num. 206. D. Federico Raurer.—Barcelona.
- Billete num. 518.—Lote num. 207. D. Francisco Merchisi.—Córdoba.
- Billete num. 3.949.—Lote num. 208. Doña María García, calle de Alcañá, Presidencia.
- Billete num. 2.638.—Lote num. 209. D. Sebastián Oyaga.—Sangüesa.
- Billete num. 20.751.—Lote num. 210. Doña Ana Polo.—Cáceres.
- Billete num. 19.156.—Lote num. 211. D. J. Manzanos.—Roma.
- Billete num. 8.105.—Lote num. 212. D. José Camacho.—Chinchón.
- Billete num. 3.216.—Lote num. 213. D. Antonio Fernández.—Bujalance.
- Billete num. 13.706.—Lote num. 214. D. Rufino Menéndez, Ballesta, 10.
- Billete num. 6.086.—Lote num. 215. D. Víctor Moreno, Olivar, 56.
- Billete num. 21.421.—Lote num. 216. D. Santos Elías, Sagasta, 4.
- Billete num. 5.734.—Lote num. 217. D. Federico Baltasar, Corredera Baja, 5.
- Billete num. 11.363.—Lote num. 218. Doña Elena P. de Ceta, San Marcos, 3.
- Billete num. 4.387.—Lote num. 219. D. Leonardo Astarco.—Fuentelceped.
- Billete num. 7.964.—Lote num. 220. D. Luis Solano, Cruz, 14.
- Billete num. 9.387.—Lote num. 221. D. Primitivo Suárez, Olivar, 11.
- Billete num. 17.131.—Lote num. 222. D. Félix Manguy.—Navalcarnero.
- Billete num. 16.942.—Lote num. 223. D. Feliciano Diezma.—Ocaña.
- Billete num. 5.133.—Lote num. 224. D. Rómulo Carracido.—Meda (Orense).
- Billete num. 19.476.—Lote num. 225. D. Narciso Martín.—Grijota.
- Billete num. 15.172.—Lote num. 226. D. José María Jiménez.—Méntrida.
- Billete num. 15.215.—Lote num. 227. D. Francisco Muñoz, Relatores, 24.
- Billete num. 14.214.—Lote num. 228. D. Primitivo Olavarría.—Los Balbases.
- Billete num. 15.788.—Lote num. 229. D. José Salgado de Trigo, Luna, 11.
- Billete num. 17.738.—Lote num. 230. D. Aurelio Camacián.—Las Arenas.
- Billete num. 17.008.—Lote num. 231. Reverendo P. Andrés.—Getafe.
- Billete num. 1.652.—Lote num. 232. D. Francisco Sesma.—Zamora.
- Billete num. 20.103.—Lote num. 233. D. Fernando Baena.—Fernán-Núñez.
- Billete num. 1.675.—Lote num. 234. D. Tomás Llor, Leganitos, 18.
- Billete num. 16.323.—Lote num. 235. D. Francisco Cañas.—Bujalance.
- Billete num. 1.032.—Lote num. 236. D. Miguel Jadraque, San Mateo, 30.
- Billete num. 18.515.—Lote num. 237. Doña Elvira Enciso.—Puertollano.
- Billete num. 11.244.—Lote num. 238. D. Marcelino Ortega.—Carabanchel.
- Billete num. 16.634.—Lote num. 239. D. José Miguel, San Bernardo, 18, duplicado.
- Billete num. 2.703.—Lote num. 240. D. José Cejri.—Almendralejo.
- Billete num. 8.830.—Lote num. 241. Señores hijos de F. Muñoz.—Béjar.
- Billete num. 3.758.—Lote num. 242. D. Ambrosio Iñiguez, Alcalá, 17.
- Billete num. 3.834.—Lote num. 243. D. Angel G. López.—Puigcerdá.
- Billete num. 2.956.—Lote num. 244. Doña María Aguado, Augusto Figueroa, 41.
- Billete num. 15.020.—Lote num. 245. D. Sebastián del Val, Barbieri, 4, duplicado.
- Billete num. 21.473.—Lote num. 246. D. José Fernández, Belén, 13.
- Billete num. 12.040.—Lote num. 247. D. Dionisio de la Hara.—Cervera de Pisuerga.
- Billete num. 13.738.—Lote num. 248. D. F. Nozagaray.—Bilbao.
- Billete num. 16.691.—Lote num. 249. Doña Ignacia Real, Plaza de San Ginés, 1 y 2.
- Billete num. 17.584.—Lote num. 250. Doña María García, Plaza del Córdón, 1.
- Billete num. 5.947.—Lote num. 251. Doña Dolores Hernández, Abades, 18.
- Billete num. 301.—Lote num. 252. D. Enrique Falces, Puerta Corrada, 11.
- Billete num. 2.731.—Lote num. 253. D. Angel Buendía.—Albacete.
- Billete num. 2.066.—Lote num. 254. D. Víctor Cerveto, Ponce de León, 9.
- Billete num. 5.795.—Lote num. 255. Doña Elena Prat, Goya, 15.
- Billete num. 9.714.—Lote num. 256. D. Santiago Palomar.—Legamiel.
- Billete num. 8.908.—Lote num. 257. D. Guillermo Bellura, Corredera Baja, 43.
- Billete num. 6.409.—Lote num. 258. D. Pablo Roa, Glorieta de Bilbao, kiosco.
- Billete num. 20.633.—Lote num. 259. Doña Dolores Fuentes, Valverde, 35.
- Billete num. 12.009.—Lote num. 260. D. Jacinto Rejas.—Jerez del Marquesado.
- Billete num. 18.110.—Lote num. 261. D. Ramón Sáinz, plaza de San Marcial, 5.
- Billete num. 18.689.—Lote num. 262. D. Patricio Tárrego, calle de Don Evaristo.
- Billete num. 19.589.—Lote num. 263. D. Antonio Contreras.—Villafraanca (Navarra).
- Billete num. 12.132.—Lote num. 264. D. José Arellano.—Santa Cruz de Tenerife.
- Billete num. 6.175.—Lote num. 265. D. Julián Bravo.—Grada de Ayllón.
- Billete num. 17.710.—Lote num. 266. D. Luis Ayuso.—Conde de Romanones, 12.
- Billete num. 6.785.—Lote num. 267. D. Valeriano Párraga, Lavapiés, 24 y 26.
- Billete num. 13.069.—Lote num. 268. Doña Clementina Yepes, Avemaría, 33.
- Billete num. 17.245.—Lote num. 269. D. Manuel Barbeito.—Coruña.
- Billete num. 10.021.—Lote num. 270. D. Manuel García.—Onteniente.
- Billete num. 19.419.—Lote num. 271. D. Rafael Aragón.—Aguilar.
- Billete num. 9.413.—Lote num. 272. D. Agustín de Medens.—Jerez.
- Billete num. 12.824.—Lote num. 273. Doña Vicenta Martínez, Almagro, 9.
- Billete num. 11.590.—Lote num. 274. D. Julián Delgado, Mayor, 55.
- Billete num. 9.691.—Lote num. 275. D. Honorio Cornejo.—Ferrol.
- Billete num. 13.133.—Lote num. 276. D. Jesús Díez.—Villalumbroso.
- Billete num. 21.469.—Lote num. 277. D. Julián Sánchez, Relatores, 24.
- Billete num. 16.602.—Lote num. 278. D. Justo Huerta.—Lozoya.
- Billete num. 9.991.—Lote num. 279. Casino Liberal.—Algemesi.
- Billete num. 19.718.—Lote num. 280. D. Francisco Peñas.—Cartagena.
- Billete num. 6.362.—Lote num. 281. Doña Felipa Fernández, Magdalena, 12.
- Billete num. 2.153.—Lote num. 282. Doña Julia Notario, calle de Columela.
- Billete num. 12.139.—Lote num. 283. D. Juan Ojeda.—Santa Cruz de Tenerife.
- Billete num. 16.724.—Lote num. 284. D. Manuel Vitoria, Leganitos, 46.
- Billete num. 21.454.—Lote num. 285. D. José Gómez González.—Valladolid.
- Billete num. 14.330.—Lote num. 286. D. Primitivo Ruiz.—Pamplona.
- Billete num. 3.664.—Lote num. 287. D. Melitón Blázquez.—Villa del Prado.
- Billete num. 19.138.—Lote num. 288. Doña Concepción Vico, Bailén, 33.
- Billete num. 8.183.—Lote num. 289. D. Tomás Peco.—Chinchón.
- Billete num. 8.051.—Lote num. 290. Doña Teresa Escandón, San Vicente, 4.
- Billete num. 2.813.—Lote num. 291. D. Domingo Morán.—Truchas.
- Billete num. 6.150.—Lote num. 292. D. Isidoro Polo.—Estella.
- Billete num. 3.932.—Lote num. 293. Doña Francisca Mínguez.—Alcalá de Henares.
- Billete num. 1.505.—Lote num. 294. D. José Fernández.—Campomanes, 7.
- Billete num. 17.700.—Lote num. 295. D. Eduardo Andrés, Travesía San Mateo, 4.
- Billete num. 14.242.—Lote num. 296. Viuda de Guillermo del Valle.—Baltanas.
- Billete num. 15.004.—Lote num. 297. Conde de Montefuerte, Tutor, 4.
- Billete num. 6.196.—Lote num. 298. D. José Ignacio Vázquez.—Sevilla.
- Billete num. 1.262.—Lote num. 299. D. Pedro Soldevilla, Recoletos, 2, cuad.º
- Billete num. 8.158.—Lote num. 300. D. Isidoro de la Peña.—Chinchón.
- Billete num. 14.494.—Lote num. 301. D. Angel Hebrero, Postigo San Martín, 4.
- Billete num. 19.130.—Lote num. 302. D. Toribio Bazán.—Zaragoza.
- Billete num. 5.891.—Lote num. 303. D. Mariano Irioyen, Santa Isabel, 6.
- Billete num. 15.285.—Lote num. 304. D. Carlos Jodra, Silva, 10.
- Billete num. 19.465.—Lote num. 305. D. Agustín González.—Frómista.
- Billete num. 2.428.—Lote num. 306. D. José Tous.—Mahón.
- Billete num. 18.486.—Lote num. 307. Doña Emilia Aguilera, Travesía Bilesta, 1.
- Billete num. 20.437.—Lote num. 308. D. Francisco Díaz, paseo de las Decias, 49.
- Billete num. 11.936.—Lote num. 309. D. Manuel Pastor.—Alicante.
- Billete num. 2.618.—Lote num. 310. D. Evaristo Martínez, Preciados, 11.
- Billete num. 17.567.—Lote num. 311. D. Enrique Cal, Conchas, 4.
- Billete num. 14.760.—Lote num. 312. Doña Rosario Segura, Toledo, 129.
- Billete num. 14.150.—Lote num. 313. D. Adriano Díaz, plaza de San Miguel, 9.
- Billete num. 4.029.—Lote num. 314. D. Pedro Asín.—Milagro.
- Billete num. 8.700.—Lote num. 315. D. Baldomero Lazaro.—Villa del Trado.
- Billete num. 4.755.—Lote num.

INFORMACIONES DE MADRID

ACTUALIDADES MÉDICAS

Sigamos con el cólera

Por fin el vibrion cólico sentó sus reales en nuestro intestino, y reunido con sus colaboradores y ayudantes, en número incontable, comenzó el establecimiento de su industria letal.

Esta industria es la fabricación de unos venenos que se absorben en gran cantidad y penetran en la sangre.

Esta sangre no está en condiciones de hacer frente a los efectos deletéreos de aquellas sustancias tóxicas, y se deja impregnar en sus glóbulos y en su suero, y la sangre así envenenada corre por todas partes, circula por todos los órganos, y a todos los órganos y a todas las partes lleva el envenenamiento que se llama cólera.

¿Cómo conoceremos que estamos atacados por la enfermedad?

Conviene que nos enteremos lo más pronto posible para que, ya que no hemos sabido evitarlo, lleguemos a tiempo para combatirlo.

La primera manifestación del cólera, su primer aviso, lo que debe ponernos en guardia para llamar al médico, es una simple descomposición de vientre, sencilla, sin dolor, sin pujos, sin ninguna apariencia de gravedad; ni el apetito nos disminuye, ni el pulso se altera, ni la fiebre aparece, ni nada más que aquella diarrea sin importancia, nos obliga a modificar nuestra vida habitual.

Sin la existencia del cólera en nuestro pueblo ó en nuestra nación aquello no debe tomarse en serio; una descomposición de vientre sin dolor y sin fiebre, sin tenesmo (pujos) y sin otro malestar que el estado pachucho y la flojera corriente en los que tienen el vientre corriente también, no debe ser motivo para que modifiquemos nuestro género de vida habitual.

Pero con el cólera en la Península ya es otra cosa.

No una diarrea, la menor impresión de malestar, el vómito más insignificante, el cólico más ligero, la laxitud menos intensa, deben ser motivo de alarma.

Más vale ser calificado de miedoso, por prudente, que de valeroso, por confiado. Los valientes y el buen vino se acaban pronto.

Tan temerario es el baraterismo á que se refiere este refrán, como la desapresión, á la que yo quiero que se refiera.

No aguardar, para considerarse enfermo, á que la diarrea se haga intensa y profusa; no esperar á que una noche el correr de nuestros intestinos sea tan impetuoso que nos obligue á visitar el W. C. cada diez minutos ó con más frecuencia.

No esperar á verter hasta seis y siete litros de ese líquido incoloro ó ligeramente amarillento sobre el que flotan grumos blanquecinos semejantes á los granos de arroz.

No llegar al extremo de los vómitos biliosos ó rícoriformes, como la diarrea; á los dolores vivos, á los calambres gástricos y al hipo.

No demorar la solicitud de los cuidados médicos al momento en que, cuando el doctor llega, aprecie la sequedad y la blancura de la lengua, la retracción del vientre, la escasez de las orinas, la palidez y la demacración del rostro, la nariz afilada, los ojos hundidos, la voz apagada, el cuerpo frío y las piernas en constante calambre doloroso.

Si despreciando aquella diarrea premonitoria no pedimos el auxilio facultativo hasta presentar el cuadro que antecede, la ciencia no podrá impedir que se presente el período de algidez, de gravedad extrema, y el período de reacción, al que sucumben la mayoría de los cólicos.

En el período de algidez, que sobreviene inmediatamente después del período cólico, precedentemente descrito, la diarrea disminuye y llega hasta suprimirse, el rostro se demacra más cada vez, un cerco negrozco engarza los ojos, cada instante más hundidos, que los párpados no pueden ocluir, y cuyas pupilas dilatadas é inmóviles parecen vislumbrar la ultratumba; los vómitos y los calambres son cada vez más repetidos y más intensos, la respiración se acelera, el pulso se precipita galopante hacia el colapso, y el tono azulado de la asfíxia cubre con el sudario del carbono aquel cuerpo seco, crujiente, apergaminado, de donde huye toda humedad y toda vida y todo calor.

Cuando la muerte no sobreviene en este instante se inicia el período de reacción, que puede ser regular ó buena, abortiva ó mala, y tifoidea ó llena de accidentes y peligros.

En la reacción regular todo marcha como una seda, la disnea se calma, el corazón se apacigua, el calor vuelve, y una brisa vital riza la superficie de aquel lago de hielo que comienza á moverse y á circular, mientras los matices rosados del oxígeno ahuyentan el tenebroso azul del ácido carbónico.

En la reacción abortiva, todo principia como si se marchase sobre ruedas hacia la salud, y de pronto se precipita en la muerte.

En la reacción tifoidea, las cosas pasan como en los enfermos de tífus, congestiones por todos los órganos, y en todas las vísceras que remedan hoy la pulmonía, mañana la meningitis, pasado la ictericia, y todo ello con erupciones en la piel, que se cubre de manchas y granos, y desfallecimientos en el corazón, que á cada momento amenaza con dejar de latir, y en muchas ocasiones realiza sus amenazas.

Y cuando el cólera no emplee aquellos avisos para anunciarse, sino que se presente súbitamente, hasta el extremo de que el paso de la vida á la muerte es cuestión de un instante?

Y cuando se presentan esos casos fulminantes de que nos hablan los periódicos noticieros y los libros científicos, y hasta los mismos médicos, como las muertes que ocurrieron recientemente en un restaurant de San Petersburgo?

En primer término, esos casos son excepcionales, y si se me apura mucho, ni excepcionales siquiera son.

Nosotros, que observamos algunos cientos de cólicos en Aragón y Navarra, durante la última epidemia (pues debido á la carencia de médicos tuvimos los estudiantes que ejercer la honrosa profesión), podemos asegurar que eso de los casos fulminantes, propiamente dichos, no existen. Lo que hay es que ocurre con el cólera como acontece con la fiebre tifoidea, en la cual se estudia una forma ambulatoria, no porque la fiebre deambule, sino porque el tifoideo es tan descuidado, imprudente y desaprensivo, que á pesar de su fiebre alta y de su diarrea profusa, hace la vida ordinaria, como si estuviese sano, estando en realidad muy enfermo.

Esto ocurre con los casos fulminantes del cólera, y en general de todas las enfermedades en que por una disminución de la sensibilidad de los individuos ó por un exceso de abandono, no se hacen cargo del paso de la salud á la enfermedad, que casi siempre es lento, gradual y parsimonioso, y sólo se enteran del paso de la vida á la muerte, que en todas ocasiones es rápido, súbito y momentáneo.

Siendo esto así, basta ser prudente para enterarse á tiempo de los primeros avisos que el cólera, siempre cortés, nos envía, y como nos percatemos del peligro con oportunidad, tendremos cien probabilidades de curación contra una de morirnos.

No es el cólera quien en realidad nos mata, sino nuestra desidia, nuestra incultura y nuestro abandono.

Por abandono lo dejamos entrar en Europa; por desidia penetrará en España; por incultura penetró en nuestra casa primero, en nuestro estómago después y en nuestra sangre en seguida.

En cada uno de estos puntos pudimos detenerlo y no lo hicimos.

¿Seremos tan descuidados que ni aun con el cólera dentro daremos la voz de alarma?

Algunos de mis lectores me preguntarán: ¿Pero si damos esa voz, nos curaremos?

—Sí.

—¿Cómo?

Dr. Royo Villanova.

GRAN MUNDO

Buena parte de la alta sociedad fué anteaer á dejar tarjeta á la condesa de Munter, que celebraba sus días, pero que no recibió, por su reciente luto.

La señora de Iturbe se propone venir á Madrid con su hija á fines de febrero.

El teatro Real ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades en la función del segundo turno, en que se representó *Rigoletto*.

En el proscenio regio estaban SS. MM. el Rey y las dos Reinas; en el contiguo, las Infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Luisa, los Infantes D. Fernando y D. Carlos y el Príncipe Raniero.

La alta servidumbre ocupaba el palco de gala. Estaban la bella duquesa de Arion, la marquesa de Mesa de Asta, la marquesa viuda de Najera, el conde de Cobatillas, el duque de las Torres y los ayudantes del Rey.

En el palco próximo estaban la embajadora de Alemania, condesa de Tattenbach, con la condesa de Esteban Collantes y sus lindas hijas.

En el palco de la duquesa de Fernán Núñez estaban la marquesa de Hoyos, muy bella; viuda del mismo título; señora de Aros, señorita de Delgado y condesa de Agrela.

La bella marquesa de Ivanrey ocupaba su palco por primera vez, desde su regreso, con la Princesa Pío de Saboya y su gentil hija.

Con la señora de Lázaro Galdiano y su hija estaban la condesa de Caudilla y la suya; con la duquesa de Valencia, la marquesa de Zornoza.

La señora de Sancho Mata, que ha estado delicada de salud durante unos quince días, se encuentra, afortunadamente, mucho mejor.

Mucho celebramos su alivio.

Madridryz.

SUCESO EXTRAÑO

¿Se trata de un infanticidio?

Ayer mañana se presentó un joven en la Comisaría del distrito de la Universidad, manifestando que la esposa de un hermano suyo acababa de dar á luz, en su domicilio, un niño muerto.

Ambos hermanos, que viven en la calle de Casto Plasencia, ignoraban los trámites legales que habían de seguirse en este caso, y acordaron que uno de ellos diera cuenta del hecho en la Comisaría.

El inspector de ésta, Sr. Del Campo, y el agente Sr. Trabazo se personaron en el domicilio de los dos hermanos, dando antes aviso á la Casa de Socorro para que se presentase un médico que certificara la defunción.

El facultativo reconoció el cadáver del recién nacido y observó que presentaba señales de violencia, y así lo hizo constar en la certificación que extendió al efecto.

Ante esta afirmación, y como resultase que la madre no había sido asistida durante el parto por ningún doctor que certificase que el niño había nacido muerto, la policía dió cuenta del hecho al Juzgado para que éste aclarase el misterio.

El padre del niño explicó el hecho de la siguiente manera:

Durante la noche última, su esposa, que estaba próxima á dar á luz, se sintió indisputada, presentando todos los síntomas prematuros del parto.

Supuso él llegado el momento, y no creyó necesario avisar á médico alguno por considerarse el propio apto para asistir á su mujer por tener terminada la carrera de Medicina, y se limitó á llamar á una matrona, que llegó á su casa á las tres de la madrugada; poco después su esposa daba á luz.

El parto, que al principio se presentó con la mayor normalidad, se hizo después muy difícil y laborioso, y la criatura, que es de todo tiempo, nació sin vida.

Afirmó el declarante que las señales que presenta el feto son independientes de todo acto de violencia hecho intencionadamente con propósitos criminales.

Lo mismo ha manifestado la matrona.

El juez ha ordenado que se practique la autopsia del feto, pues hasta tanto que ésta se verifique no se puede afirmar nada en concreto.

CASA REAL

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el comedor de gala se ha celebrado el banquete oficial por el santo de S. M. el Rey, que fué aplazado por el estado interesante de Su Majestad la Reina, que no lo consintió el día de la recepción palatina.

El orden de colocación en los primeros puestos fué el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: S. M. la Reina doña Cristina, Príncipe Reniero de Borbón, Infanta doña Luisa de Orleans, general Azórraga, condesa de San Román, ministro de la Guerra, condesa del Serrallo y ministro de Fomento.

Izquierda de S. M. Princesa Henry de Battenberg, Príncipe Felipe de Borbón, duquesa de San Carlos, Dato, duquesa de la Conquista, ministro de Marina, marqués de Pidal y duquesa de Tovar.

Derecha de S. M. la Reina: Infante D. Fernando, Infanta doña Isabel, Príncipe Mauricio de Battenberg, señora de Allendesalazar, ministro de Gracia y Justicia, marquesa de Salamanca, D. Alejandro Pidal y marquesa de Mesa de Asta.

Izquierda de S. M. Infante D. Carlos, Infanta doña María Teresa, Maura, señora de Sánchez Guerra, ministro de Estado, duquesa de Sotomayor, Rodríguez San Pedro y marquesa de Castelar.

Ocupaban las cabeceras el comandante general de Alabarderos y el mayordomo mayor, señor marqués de la Torreilla.

El banquete era de noventa cubiertos, y se sirvió con arreglo á la siguiente lista:

Consomme Borbón.—Sopa Riojana.—Salmon á la Bearnesa.—Alondras Santa Alianza.—Solomillo á la Richelieu.—Pollos de Bresse.—Trufas de Perigord.—Panes de hígado, Isabel.—*Sorbetes de Sillery*.—Chochas, Bread-sauce.—Ensalada.—Espárragos de Aranjuez, muselina y maltesa.—Biscocho San Ildefonso.—Helado Victoria.—Savoury.

Vinos.

Jerez.—Chateau d'Iquem.—Chateau Latour.—Bourghogne Romanée.—Champagne.—Moscatel.

La música de Alabarderos interpretó este programa.

El paso del *Regimiento*, Coverley; fantasía de *Carmen*, Bizet; *Dollarwaler*, Leo Fall; *Serenata*, Bretón; fantasía de *La Bohème*, Puccini; minuetto de *Manon*, Massenet; y escena, coro y bailable de *Giocanda*, Ponchielli.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Creando la Junta de construcción de la nueva cárcel de Torrelaguna.

—Promoviendo á la dignidad de dean de la S. I. C. de Mondoñedo á D. Gervasio Rodil Osorio, penitenciario de la misma iglesia.

—Nombrando canónigo de la S. I. Colegial de Roncesvalles á D. Fermín Goicoechea Tanmarás.

—Varios decretos de indulto.

Su Majestad el Rey con los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos y los Príncipes Reniero y Felipe de Borbón han pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

—El general Polavieja ha ofrecido sus respetos á S. M.

A la sección que ha de celebrarse mañana en el Salón Madrid, á las cinco y media, concurrirá la Infanta doña Isabel, que al honrar con su presencia este concurrido cinematógrafo, dará gran brillantez al espectáculo.

LAS ESTAFAS DE ZAVALA

PROCESO INTERMINABLE

Al juez instructor que entiende en la causa que se sigue al aprovechado Zavala por las estafas que tanta «celebridad» le dieron en su día, le han sido presentadas algunas nuevas denuncias de importancia.

Entre éstas figuran: la de la Viuda é hijos de Jenaro Villanova, por 15 títulos, cuyo importe asciende á 347.500 pesetas; la de los testamentarios de D. Ildefonso Giner, por valor de 15.600, y la del heredero de D. Juan Girsasola, cuya cuantía es de 6.500 pesetas.

La causa, con estas denuncias y algunas más que acaso se presenten, va adquiriendo proporciones enormes. Las actuaciones forman un tremendo promontorio de papel, que llega á los 2.000 folios nada más y... lo que se escriba en el futuro, porque á estas horas todavía no ha parecido el autor, ni se sabe su paradero.

Menos mal que entre los testigos se han encontrado cinco para quienes el juez ha apreciado motivos suficientes de procesamientos y los delitos no quedarán del todo impunes.

Uno de los extremos que ha quedado por completo comprobado es el de que Zavala cometa las estafas valiéndose de la amistad y abusando de su cargo, que le permitía extender á su favor poderes falsos para cobrar.

Y como nota curiosa puede añadirse que todos los testigos de descargo que hasta ahora han depuesto en la causa, acoreditan al tal Zavala de tan afortunado en amor como en el peligroso juego de apoderarse de lo ajeno.

EN EL BUEN SUCESO

CABALLEROS HIJOSDALGO

En la iglesia del Buen Suceso se ha verificado ayer mañana la función que anualmente dedica el Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid á su patrono San Ildefonso con asistencia de S. M. el Rey y de Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón.

El Monarca vestía el nuevo uniforme de capitán general con casco y llevó á la iglesia la capa blanca de Caballero.

En la puerta del Buen Suceso formaban los Alabarderos con la música, que á la llegada de S. M. entonó la Marcha Real Fusilera.

En el interior, y junto á la entrada, había seis guardias del Real Cuerpo.

A lo largo de la nave principal corrían, hasta las proximidades del pulpito, los bancos rasos para los Caballeros.

Cerca de las gradas del presbiterio, y al lado de la epístola, se veía en altar portátil, entre profusión de luces, arbutos y palmeras, la efigie de San Ildefonso.

Multitud de arañas con luces encendidas decoraban el templo.

S. M. el Rey entró bajo palio, que llevaban caballeros hijosdalgo, oyéndose al órgano la Marcha Real, y ocupó su sitial á la cabeza del Capitulo y cerca de las gradas del altar mayor, teniendo á su derecha al Infante D. Carlos, detrás

guardias alabarderos, y cerca el comandante general de Alabarderos y los ayudantes Sres. Aguilera y conde de Aybar.

En los escaños presidía el Capítulo el señor duque de Osuna, y enfrente estaba el maestro de ceremonias, Sr. Morales de los Ríos.

La cruz de los caballeros, formada con luces de colores, se destacaba sobre el órgano.

Ofició en la misa el señor cura párroco de San Millán, y dió la bendición el señor obispo de Sión.

La misa fué cantada á orquesta y voces, dirigida por el maestro Sr. Serrano, y en el momento de la elevación entonaron los clarines la marcha de Caballería, resultando verdaderamente majestuosa bajo las bóvedas del Buen Suceso.

Subió al pulpito, después del Evangelio, el Sr. Suárez Faura, y habló con palabra fluida y rápida de las glorias de los hijosdalgo, sobre todo en la Reconquista, y para afirmar, contra los pesimismos, que aun hay soldados, generales y marinos, evocó elocuentemente el recuerdo de Eloy Gonzalo, Vara de Rey y Fernando Villamil.

Su Majestad fué despedido por el obispo, el Clero y los hijosdalgos, formando todos á la puerta del Buen Suceso un grupo muy vistoso, del que los fotógrafos sacaron instantáneas.

La concurrencia fué muy numerosa, singularmente de señoras.

La fiesta religiosa resultó del mayor esplendor.

Mundo eclesiástico

El miércoles próximo, á las once de la mañana, se verificarán en la iglesia del Buen Suceso solemnes honras, costeadas por S. M. el Rey, por las almas de los fallecidos á causa de la hecatombe de Italia.

Asistirá S. M. el Rey, el Gobierno, el Cuerpo diplomático extranjero, el obispo de Madrid y el nuncio de Su Santidad.

Actuará la capilla de Palacio.

En la secretaría de cámara del Obispado de Madrid se trabaja sin descanso para ultimar los detalles relativos al Sínodo diocesano próximo á celebrarse en la iglesia catedral de Madrid.

En toda esta semana quedará ultimado el ceremonial correspondiente.

Se encuentra enfermo el cura párroco de Chamartín de la Rosa.

Ayer mañana ha dado la comunión el obispo de Madrid á las señoras de la Obra de la Preservación de la Fe, en la iglesia de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla).

Después del acto, el prelado pronunció elocuente exhortación.

Se hacen grandes preparativos en la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte, para celebrar el 3 del próximo mes de febrero la fiesta de San Blas que se viene efectuando en la misma desde hace muchos años.

En todos los archivos parroquiales de Madrid se está buscando la partida de bautismo de Eduardo Almansa Moreno por orden del Provisorato y Vicario general de este obispado.

Por la Vicaría del obispado de Madrid se cita á Salvador Vivar Puerta, José García Muñoz, Epifania Fuentes é Hidalgo y Juan López Chaves y Gabarzo para asuntos de interés.

En el oratorio de la condesa de Viamanuel se ha celebrado á las tres y media de ayer tarde, el matrimonio de su encantadora hija con su primo hermano D. Enrique del Arroyo, hijo de la condesa viuda de Chelès.

Bendijo la unión el obispo de Madrid-Alcalá.

Hállanse muy adelantados los trabajos para la celebración de la misa coral en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena de esta corte.

Calculáse que á principios del mes próximo se cantará la primera misa.

Dirigirá el nutrido coro, que se compondrá de docientos voces próximamente, el reputado profesor del Conservatorio Sr. Valderrama.

Muy en breve tendrá lugar en el palacio episcopal de Madrid, presidida por el obispo de la diócesis, la Junta que entiende en las obras de la catedral de Nuestra Señora de la Almudena.

Parece que en la expresada reunión se tomarán acuerdos de importancia, entre éstos, la adquisición de un órgano con destino á la cripta, en cuya pronta inauguración se hallan tan interesadas las personas piadosas, hijas de esta villa y corte.

Aun cuando no puede precisarse la fecha en que ha de desarrollarse el religioso acontecimiento, seguramente que en las reuniones que celebre la expresada Junta con el prelado, se tratará de los detalles referentes á la traslación de la Patrona de Madrid al nuevo templo, cuyo acto seguramente que habrá de registrarse entre los anales religiosos de más nombrada.

CASA DE LA VILLA

Variación del alumbrado.

El alcalde de Madrid presentará á la primera sesión que celebre el Ayuntamiento una moción encaminada á la variación del actual alumbrado público de gas por el eléctrico.

Al objeto de estudiar la forma como pueda realizarse esta transformación, se nombrará la consabida Comisión que formule dictamen y proponga los medios de llevar á la práctica la mejora de que se trata.

Como base para ello, el alcalde propone se solicite de la Comisaría regia del Canal de Isabel II la concesión del fluido necesario para este servicio, teniendo en cuenta que el Canal se construyó especial y particularmente para el pueblo de Madrid.

Fiestas de Carnaval.

La Comisión de festejos proyecta celebrar una cabalgata numerosísima, que saldrá la víspera del Carnaval, con objeto de anunciar la llegada de las fiestas.

A esta cabalgata concurrirán las estudiantinas y se invitará á los cronos y Sociedades de recreo por si desean formar parte de ella.

«De enhorabuena»

Lo está nuestro querido amigo Luis Carlos, dueño de los almacenes de La Gran Vía, Fuencarral, 18, por el éxito alcanzado en la magnífica Exposición de pañuelos de Manila, que ha presentado el sábado y domingo. Podemos asegurar que han desfilado por sus almacenes muchos miles de personas, quedando admirados del inmenso surtido que presenta, en particular, de seis pañuelos de Manila, únicos ejemplares que existen en Madrid.

Recomendamos á nuestras lectoras visiten estos almacenes y, de necesitar algún pañuelo de Manila, vean el surtido que presenta, antes de comprarlos.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE ANOCHE

La Epoca:

«El Sr. Alba comenzó ayer su discurso en el meeting de Soria, haciendo constar que llevaba la representación del Sr. Moret; lo cual equivalía á decir que las declaraciones que se proponían hacer habían sido previamente consultadas con el jefe del partido, y aprobadas por éste».

«Después de sentar esa afirmación, que daba mayor autoridad á sus palabras, el ex ministro de Marina consagró un homenaje á la memoria del Sr. Ruiz Zorrilla, y recordando la labor que calificó de memorable, realizada por dicho hombre público desde el ministerio de Fomento, exclamó: «Le seguiremos». Es decir, que el Sr. Alba, con la representación del Sr. Moret, definió la política que el bloque se propone realizar en lo relativo á instrucción pública y las relaciones entre el Poder civil y la Iglesia, afirmando que seguirá el ejemplo del último jefe de Gobierno que tuvo D. Amadeo».

Todos los que están siquiera medianamente enterados del desarrollo de la política en España durante los últimos cincuenta años, saben lo que fué y lo que significó el Sr. Ruiz Zorrilla, y saben que éste, dentro del Gobierno provisional del 68, representó, con el Sr. Romero Ortiz, el elemento anticlerical, frente á los conservadores de la Revolución, que tuvieron por órgano en ese primer Gobierno á los Sres. Lorenzana, Topete y Ayala».

Los liberales, especialmente, no han podido olvidar, y no han olvidado, la enconada lucha de los Sres. Ruiz Zorrilla y Sagasta, y los grandes esfuerzos que éste último hizo, aunque esterilmente, para evitar las consecuencias, por él previstas, de los radicalismos de su competidor; radicalismos que por un lado envalecentaban á los republicanos, y por otro lado engrosaban las filas del carlismo».

Hoy, los que se presentan como herederos del Sr. Sagasta, y pretenden hacerse pasar como continuadores de su política, no encuentran, sin duda, otro medio de definir su programa que volver la vista á la labor realizada por los enemigos de aquél, y proclamar su propósito de continuar la obra del Sr. Ruiz Zorrilla».

«¿Qué dirán de la concurrencia del Sr. Alba todos aquellos viejos amigos del Sr. Sagasta, que siguieron y secundaron á éste en las famosas campañas de 1870 á 1873, y vieron luego cómo todos los avances democráticos de su viejo caudillo, en el período de 1885 á 1890, no lograron hacer deponer su intransigencia al emigrado en París?»

«España Nueva, hablando de los contadores, dice:»

«El conflicto actual ha sido promovido, única y exclusivamente, por el comisario regio del Canal, pues lo de la Asociación de Propietarios apenas tiene fundamento».

«La cuestión tiene su origen en un decreto del marqués del Vadillo, de fecha 6 de febrero de 1908, aprobando el reglamento del Canal de Isabel II, en cuyos artículos 2.º y 3.º se consigna que las concesiones de caño libre sin contador se declaran desde luego caducadas; pero dando un plazo de ocho años, á contar desde el día en que el Canal dispusiera de contadores para efectuar la transformación».

Ahora bien; los propietarios, sin protesta de ningún género y sujetándose á lo dispuesto, iban haciendo la modificación. Pero Sánchez de Toca, faltando al reglamento é infringiendo el citado decreto, con el sólo afán de recaudar á toda costa, apretó á los propietarios, señalando un plazo, que había de terminar en 31 de diciembre para eximirse de la multa los que no tuvieran los expedientes de concesión en debida forma».

«Y no sólo se contentó con esto el Sr. Sánchez de Toca, sino que nombró un inspector con 150 pesetas mensuales, más el 10 por 100 del importe de las denuncias, para que apretara de firma á los propietarios».

«Como es natural, con esta gabela no despreciable, el mencionado inspector realizó un bonito negocio, tanto con las denuncias como con la instalación de los contadores».

Buena prueba de ello es el hecho de que sólo en la primera quincena de diciembre se hicieron 209 concesiones de contador, y el estado demostrativo general es el siguiente:»

«En 31 de diciembre de 1907, 4.842 concesiones de contador y 5.181 de caño libre. En igual fecha de 1908, 6.165 de contador y 3.429 de caño libre».

«Lo dicho por el comisario regio en una de sus intervenciones respecto á no haber modificado las tarifas es inexacto. Sin permiso de nadie y sin autorización oficial alguna, ha modificado el real decreto de Romanones de fecha 14 de julio de 1905, y al hacer esta variación ha establecido tres tarifas distintas, en virtud de las cuales un hotel con cocheras, cuartos, etc., etc., pagará menos que una casa de vecindad teniendo mucho más gasto de agua».

«Y, para terminar, el cambio de caño libre por contador disminuirá el consumo de agua, pero con perjuicio para el saneamiento y la higiene, elevando de paso los alquileres, sin que los ingresos para el Canal aumenten por ello».

«Hablando de la labor del Gobierno dice *El Correo Español*:»

«Pero, aparte de esto, nada podemos decir, si se exceptúan los intentos de reforma de las costumbres y la cordura con que han llevado la política hispanomarroquí, que ceda en elogio de los conservadores. Podemos asegurar, eso sí, que no se recuerda período alguno de mayor trajecto parlamentario. Las calderas han estado constantemente encendidas y los telares en constante actividad, pero ¿para qué? A manojos han salido las leyes, pero sin que de ellas obtenga beneficio alguno la

go tambaleante la mujer. El perro, entonces, se interpone ante la puerta impidiéndola pasar; agárrese á la falda por detrás y tira hacia el arroyo con tesón.

—¡Granujal! ¡Que me me vas á tirar! —¡Granujal! ¡granujal! —Vuelvo á prenderse en el vestido, y acaba por llevarse á la vendedora, que no cesa de reírse.

Esta mañana, la viejísima mujer ha llegado sin el perro; un hombre viejo es quien la guía; con él acude á la taberna una vez y otra vez. Vacilantes en su marcha, los he visto por fin entrar; agresivos, asquerosos, soccos, los he visto salir dando peligrosos traspiés.

En cuántas ocasiones es preferible á la amistad de un hombre la de un animal!

El Correo. Con sendos banquetes celebran hoy los ministros y los altos prebendados de la situación gobernante el cumplimiento del segundo año de su permanencia en el poder.

Dos años de situación conservadora, dos años más perdidos para la reconstitución del país, dos años en que el desgobierno ha sido el resultado de tantas y tantas leyes llevadas al Parlamento.

Cuando en enero de 1907 las intrigas y las enreñadas de liberales y demócratas terminaron por arrojar á ambos del poder, se produjo cierta satisfacción general al verlos sustituidos por D. Antonio Maura.

La conducta del actual jefe del Gobierno durante su primer paso por la Presidencia del Consejo de Ministros, de diciembre de 1906 á diciembre de 1904, había hecho nacer grandes esperanzas de que sobreponiéndose á los oligarcas que tienen como feudo la política, dedicaría toda su voluntad y su inteligencia á devolver al poder público la autoridad y la independencia que concesiones, errores y debilidades le tienen arrebatadas.

Hubo un momento de expectación, de general benevolencia. Durante los primeros meses la opinión se mostró á su lado, esperando ver reproducidas las gallardías y la independencia de 1904; no consignó una protesta ni aun siquiera un recordatorio. Tal era la confianza y los anhelos de que se realizara verdadera obra de gobierno que todo el mundo desechaba los recelos que pudieran asaltarle. Transcurrió algún tiempo, se formó el actual Parlamento y el Gobierno del Sr. Maura presentó los primeros jalones de su labor ministerial.

¡Desdichada labor ministerial!

El primer efecto al conocerse los proyectos del Gobierno fue de sorpresa, porque se esperaba otro muy distinto. Pero ella bastó para comprender que el Sr. Maura no era en 1907 lo que el Sr. Maura había sido en 1904. Su labor de ahora desconfianza y negaba la labor de antes. La independencia y las gallardías habían desaparecido y de nuevo veíase al poder público sometido á la nefasta influencia de los poderosos, de los caciques, de los influyentes.

LOS MEJORES AUTOMOVILES

Los automóviles Minerva y los tan renombrados Sizaire & Naudin sólo pueden comprarse en la Representación única de estas importantes marcas, en la calle Santo Tomé, número 4.

Venta, cambio, compra de toda clase de automóviles.

OBRAS PÚBLICAS DE HORMIGÓN ARMADO

Leemos en la Revista de Obras Públicas las siguientes noticias: Ha sido adjudicado el concurso que la Dirección de Obras Públicas había anunciado para la ejecución en hormigón armado del ensanche del puente de Palmas, en Badajoz, sobre el Guadiana, al proyecto presentado por el ingeniero jefe D. Eugenio Ribera.

Se trata de un puente de 568 metros, que ha de ensancharse 1,90 metros por cada lado. El presupuesto aceptado es de 256.000 pesetas, y el plazo de ejecución, un año.

La misma Compañía de Construcciones que dirige el Sr. Ribera, tiene actualmente en ejecución las siguientes obras del Estado, todas de hormigón armado:

—Puente de Valencia de Don Juan (León), entre arcos de 33 metros de luz, descambreados ya.

—Viaducto de Villafranca del Bierzo (León), cuyas pruebas satisfactorias se han realizado el mes pasado.

—Viaducto de Barranco Hondo (Canarias), descambreado también en diciembre.

—Puente Victoria en Madrid, que, comenzado en junio último, se terminará en mayo próximo.

—Puente de Carrizo (León).

—Siñón de Albelda para el Canal de Aragón y Cataluña, que es un tubo de cuatro metros de diámetro y para 30 metros de presión, mayor que el del Sosa, y cuyas obras, también dirigidas por el Sr. Laíña, se terminarán en marzo próximo.

Como se ve, el hormigón armado ha adquirido, carta de naturaleza en nuestras obras públicas; y no es dudoso que su empleo ha de seguir generalizándose más y más en todos los casos en que sus condiciones le hacen extremadamente útil, y es un motivo de satisfacción poder consignar que en esta materia marchamos al paso de las naciones más adelantadas.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ribera.

ALISTAMIENTO DE MOZOS

En los sitios de costumbre se ha fijado ayer un bando del alcalde presidente, disponiendo que el domingo 31 del presente mes dará principio en las Tenencias de Alcaldía la rectificación de los alistamientos expuestos al público, y continuará en los días festivos inmediatos hasta el día 13 de febrero, lo cual se previene á los mozos comprendidos en dicho alistamiento y á los que, no estándolo, ni habiendo figurado en los años anteriores, deban ser incluidos en ellos, á fin de que, dentro del plazo indicado, se presenten en la Tenencia de Alcaldía á que correspondiera su inclusión ó exposición de reclamaciones de exclusión ó inclusión que estimen oportunas, conforme á la ley.

Casa Ondátegui MONTERA, 36

Ventas extraordinarias por fin de temporada, con

50 por 100 de rebaja

en todos los artículos de invierno: Guantes, corbatas, pañuelos, medias, calcetines, cubrecorreas, camisas de franela, batas, matines, artículos de niño, ropa blanca, & c., todo artículos ricos y de gran fantasía.

SOCIEDAD ANÓNIMA JOVELLANOS, 5 MADRID

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS EXIGIDOS POR LA NUEVA LEY DE SEGUROS

Seguros de QUINTAS.—Prima 815 pesetas.—SORTEO de 1909

LA MUNDIAL CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PTAS.

Seguros de QUINTAS.—Prima 815 pesetas.—SORTEO de 1909

PLEITOS Y CAUSAS

Consumero homicida.

En el banquillo de la Sección tercera se sienta un consumero, acusado de un delito de homicidio.

Ocurrió el hecho de autos el 11 de agosto pasado, en la Florida de los Cuatro Caminos, junto á la casilla del contrarresguardo.

El dependiente de una taberna, llamado Rosendo Huerta, iba ese día con unas botas de vino, y al tomar el tranvía, quiso el vigilante Ramón Heras San Juan, que llenase un vaso, para ver si efectivamente era vino lo que llevaba.

El dependiente se negó, trabándose de palabras los dos hombres, y bien fuera que aquél acometiera al vigilante, como asegura la defensa ó, que éste insultara y abofeteara á aquél, como sostiene el fiscal, el caso es que Rosendo Huertas resultó con una cuchillada en el vientre, falleciendo á los pocos días.

El fiscal, Sr. Laliga, ha acusado al procesado como autor de un homicidio, sin circunstancias.

El defensor, Sr. Zavala, alega la eximente de legítima defensa.

Otras causas.

En otra Sección comparece un individuo que se encontró una cartera con 125 pesetas y no se la devolvió á su dueño.

El fiscal le ha acusado como autor de un hurto, habiéndole defendido el letrado Sr. Tornos.

También se ve una causa contra un distinguido periodista, á quien se acusa de una calumnia. Le defiende el Sr. Esteve.

En el Supremo.

En la Sala primera informan los Sres. Albarán y Perostenera, discutiendo el cumplimiento de lo convenido en un acto de conciliación.

Los Sres. García Prieto y Bugallal informan en otro asunto sobre otorgamiento de una escritura de retroventa.

Alvar-Arrenz.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cinco declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra y Allendossalazar, presidiendo por el Sr. Maura.

El Sr. PALOMO pregunta el criterio del Gobierno respecto á determinados proyectos de ferrocarriles secundarios.

El ministro de FOMENTO le contesta, manifestando que su criterio es el cumplimiento de la ley.

Rectifican ambos oradores, y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban varios dictámenes de escaso interés, y quedan admitidos como senadores vitalicios los Sres. Luque, López Muñoz y Ferrándiz.

Jura el cargo el Sr. Amblard.

El Sr. SANTAMARÍA DE PAREDES continúa su interrumpido discurso en contra del proyecto de reforma del régimen de Administración local.

Examina la misera vida municipal que tendrían los pueblos por virtud del proyecto de ley que se discute, y lo que significan las Comisiones permanentes que se crean.

Estudia además una por una las facultades que da la ley á las Comisiones permanentes condensadas en los 29 incisos marcados en el artículo correspondiente.

Se extiende en consideraciones acerca de las organizaciones municipales en sus relaciones con la provincia y estima que aunque se aprueba este proyecto quedarían estos organismos pendientes de modificaciones imprevistas.

Esta ley—exclama—es un verdadero bólide para los pueblos.

Alude á los senadores de la Solidaridad catalana y al Sr. Sol y Ortega para que den su opinión respecto á las mancomunidades.

Termina diciendo que todos deben contribuir á hacer beneficioso el proyecto para los pueblos; pero que si con él se va á perjudicar la unidad de la Patria, debe abandonarse, porque por encima de todas las ventajas que pudiera reportar para los Municipios, es deber de todos los senadores defender la unidad de la Patria.

Le contesta en nombre de la Comisión el conde de TORREANAZ.

Lamenta la oposición exagerada que al proyecto ha hecho el Sr. Santamaría de Paredes.

Se extraña de que haya puesto reparos á las Comisiones permanentes, porque sobre ellas está la Junta de arbitrios y sobre ésta la Junta provincial.

Trata de demostrar que en la organización que habrá de darse á los municipios no hay nada contrario á la Constitución.

Dice que la utilidad de la reforma de esta ley ha de ser grande é inmediata, puesto que es el único medio de robustecer la Hacienda municipal.

Rectifican los Sres. SANTAMARÍA DE PAREDES y conde de TORREANAZ.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y veinte.

ALCANCE POLÍTICO

Conservadores importantes y que á veces demuestran estar bien enterados de lo que ocurre en política, especialmente dentro de su partido, decían que el propósito del Sr. Maura es el de que en la presente semana termine en el Congreso el debate de Administración local, y que una vez aprobado en la Cámara popular, pase al Senado, donde puede discutirse todo cuanto gusten; pues por mucha cuerda que los senadores tengan, no sería las dificultades para su aprobación tantas ni tan grandes como en el Congreso.

No obstante estos propósitos, no parece que se logren en este punto los deseos del Presidente del Consejo, á juzgar por lo manifestado por el Sr. Moret, el cual ha dicho que, no en esta semana, pero ni tampoco en la siguiente, se aprobará en el Congreso el proyecto de Administración local, pues si bien la minoría liberal ha facilitado la aprobación de esos artículos, que eran realmente de trámite, y que habían sido ya discutidos en la totalidad, fué más que por otra causa; teniendo en cuenta que á la altura á que han llegado las cosas, no se puede pararse en detalles nimios, sino que se va á pelear ahora por lo importante, por el conjunto, en *champro*, en palenque cerrado, y no es fácil que tan sencillamente logre sus propósitos el Gobierno.

De manera que habrá debate para mucho más de una semana.

En cuanto á los republicanos, que, como se ve, apenas, y sin apenas, intervienen en el debate, es posible que pueda hacerlo el mismo Sr. Sol y Ortega, pues se trata de que tenga el acta de diputación aprobada, sólo pendiente del dictamen

de incompatibilidades, y si los plazos y fechas se combinan de modo que el Sr. Sol y Ortega pueda intervenir en el debate de totalidad en el Senado, antes que terminara la discusión del Congreso, podría en el momento preciso obtener la aprobación del acta y prestar juramento, para intervenir en el debate de la Cámara popular.

Esto desean algunos; pero tampoco es fácil que se realice.

Se había dicho á primera hora que tal vez asistiera el Sr. Moret á la sesión del Senado para oír al Sr. Santamaría de Paredes hablar sobre el proyecto de Administración local.

Luego se supo que el jefe del partido liberal había desistido de ello por sentir aún su espíritu muy quebrantado.

El Sr. Moret hará hoy un esfuerzo de ánimo é irá al Congreso.

El Senado estuvo muy concurrido y oyó con profunda atención el discurso del ex ministro Sr. Santamaría de Paredes sobre el proyecto de Administración local. Fué una notable labor de estudio y crítica, hecho más desde el terreno científico, que desde los puntos de vista de partido, y dedicó parte muy principal á la censura de la Comisión permanente de los municipios, que en su sentir es anticonstitucional.

El Sr. Maura no abandonó un instante el banco azul.

El Gobierno se ha reunido en banquete celebrado en el domicilio del Sr. Maura, para conmemorar el segundo aniversario de su elevación á los consejos de Corona.

Concurrieron todos los ministros, las señoras de Allendossalazar, Sánchez Guerra, Dato y González Besada, los Presidentes del Senado y del Congreso y la familia del Sr. Maura.

Durante el banquete la conversación fué muy animada y amena, sosteniéndose la principalmente con su natural donaire y discreto, el Presidente del Consejo.

En la Presidencia ha sido facilitada la contestación que el jefe del Gobierno ha dado al telegrama que le dirigió la Liga Vizcaína de Productores.

Dice así: «Considero inmotivada alarma que reflejan manifestaciones Liga Vizcaína Productores. Situación arancelaria actual, cuando debiera ser modificada, ocasionaría proyecto ley de carácter interior, deliberando y votando Cortes, sin estar cobijada por existencia de pactos internacionales formados con anterioridad.»

Publicaciones de actualidad

ROCAMBOLE, por P. du Terrail

Edición completa, elegantes cubiertas—romo. 30 TOMOS, SEIS PESETAS EN ESPAÑA

Tomo suelto, 25 céntimos. Kiosko de la N. VELA DE AHORA. ALCALA, 31 MADRID.

Centros y Sociedades

Instituto Iberoamericano de Derecho Positivo Comparado.—En la sala rectoral de esta Universidad Central, y bajo la presidencia del rector Sr. Conde y Luque, se reunieron ayer tarde las ilustres personalidades que, secundando la idea del catedrático Sr. García Moreno, han constituido en Madrid el referido Instituto.

Asistieron, entre otros muchos, los Sres. Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo, Labra, Alcocer, Moragas, Rusiñol, Martín Sánchez, Valdés, García Moreno, etc.

Después de algunas elocuentes frases del señor Conde y Luque, explicando el objeto de la reunión, contendiéron en breve debate sobre la unidad del Derecho varios de los presentes, acordándose una manifestación de afecto á la independencia de aquellos países americanos de origen español; ratificar la confianza de los reunidos en la Comisión organizadora, para que continúe sus trabajos, y declarar constituido el Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado.

El Sr. García Moreno leyó una breve Memoria de lo hasta ahora realizado; en ella, aludiendo á una noticia publicada en nuestras columnas, hizo observar la aceptación que esta idea ha obtenido en la Habana, y un compañero nuestro se apresuró á declarar que sólo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sino toda la Prensa estará al lado de los ideales que el nuevo Instituto persigue, ideales eminentemente científicos, ajenos por completo á la política, y que tienden á unirnos más en la acción del Derecho común y civil á todas las naciones latinas de América.

En la secretaría de dicho Instituto, á cargo del referido catedrático Sr. García Moreno, se reciben las adhesiones.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Después de leído el acta se adjudicará el premio al autor de la memoria que resultare premiada á juicio del Jurado correspondiente.

El doctor Arquellada tratará de «Algunas consideraciones sobre las deformidades congénitas anorrectales», y el doctor García Andrad sobre «Algunos casos de diarrea infantil curados con suero».

Centro General de Pasivos de España.—En la Junta general celebrada el 21 de los corrientes, ha sido elegido, por aclamación entusiasta y sentida, presidente de dicha importante Asociación Nacional, el prestigioso é ilustrado general D. Fermín Alcayde Montoya, quien interinamente venía desempeñando con gran interés y acierto dicho cargo desde hace algún tiempo, en que el general Casanova marchó á sus posesiones de Pino Real (Almería), donde le retienen sus múltiples atenciones, por cuya razón ha cesado.

En la junta general ordinaria celebrada en el Centro Asturiano la noche del 22 del actual fueron elegidos para los cargos vacantes los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Constantino Vicente.

Vicepresidente segundo, D. Luis Martínez Kleiser.

Tesorero, D. Alfonso Frade y Cadenas.

Secretario general, D. Gervasio Collar.

Secretario segundo, D. Maximino Quiñones.

Bibliotecario, D. Juan Escalada.

Vocales: primero, D. José Alvarez y Alvarez; segundo, D. Felipe González; cuarto, D. Carlos García; sexto, D. Serafín González; octavo, don Manuel García, y décimo, D. Félix Alonso.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hasta la semana próxima no celebrará probablemente sesión la Diputación provincial de Madrid.

Dicha sesión será la última de las votadas en el presente período semestral.

Terminada la sesión á que nos referimos, empezará á actuar la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Rengifo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Mar adentro.

Roma.—El joven estudiante de Medicina don Juan García Poreel, que obtuvo en este teatro con el estreno de su primera obra *De corazón á corazón* el más halagüeño de los éxitos, volvió ayer tarde en busca de nueva victoria, presentando en escena una comedia titulada *Mar adentro*.

El triunfo, sin embargo, no ha sido el mismo, ni debió ser en ningún modo. El Sr. Poreel no ha conseguido esta vez presentarnos los caracteres reales que fueron la característica de *De corazón á corazón*, con que ganó el aplauso.

El *viejo lobo de mar* es un tipo que está ya archivaado y que no hay medio de sacar á luz. El personaje que encarnó el actor Sr. Beney—cuyo nombre no recuerdo—se halla durante toda la obra en tan extraña é inverosímil actitud, que hasta el autor se admira de ella en una frase de la comedia, atribuyéndole una inexplicable imbecilidad no comprensible. Tampoco están bien dibujados los otros caracteres, y falta en general á la obra un ambiente de realidad, de vida.

El asunto de la comedia es algo atrevido, pero artístico en el fondo; no neguemos esto. Se trata de una joven actriz que, seducida por las calurosas frases de amor de un capitán de Marina, que no ve necesarios, para la unión feliz de dos seres, los trámites previos de la Vicaría, huye de las luchas terrestres, donde se combate con las rufes armas de la codicia y del interés, y se interna en el amor de aquel, desinteresado y noble, mar adentro.

La señorita Valdivia estuvo á su altura, y con esto está dicho todo. También con sus esfuerzos consiguieron los Sres. Castilla, Palacios, el citado Sr. Beney y la linda señorita Díaz, que el público llamase á escena al Sr. Poreel.

Se estrenó una decoración del Sr. Almazán, que se aplaudió.

S. M.

DEBUTS

Latina.—Añoche reapareció en aquel escenario, después de su campaña por provincias, la aplaudida tipie Carmen Sanz, que es, dentro del cuadro que actúa en la Latina, un elemento artístico de mucho valor.

Las facultades felices de la simpática cantante para toda clase de obras se revelaron cumplidamente en *El barbero de Sevilla*, cuyo corte cómico y partitura difícil, permitieron á la señorita Sanz, encargada del papel de *La Delirio*, mostrarse como actriz experimentada y como tiple de condiciones singulares.

El público la premió con una ovación delirante al terminar la polonesa, y la llamó al palco escénico al terminar la obra con la señora Zapater y los actores Bejarano (delicioso *Batagña*), Vivanos, Guillén y Martínez.

En breve, debut de Rafaela Fuentes.

GACETILLAS

Comedia.—El miércoles se celebrará el beneficio de los Sres. Abati y Paso con la 81 representación de su aplaudidísimo juguete cómico *El gran tacaño*.

El jueves, á las cuatro y media de la tarde (8.ª matinee), *Frankfort* y *El gran tacaño*. Por la noche no habrá función.

El viernes (17.º de moda) se pondrá en escena la comedia en dos actos y un prólogo original de Jacinto Benavente, *Los intereses creados*.

Lara.—El día 26, á las cinco en punto de la tarde, segundo concierto de la serie, por el cuarteto Vela.

Por la noche, á las nueve, *La fuerza bruta*, y á las diez y media, en sección doble, *Por las nubes* (dos actos).

Ideal Político.—La nueva Empresa ha dispuesto para la presente semana el siguiente programa:

Lunes, cinematógrafo y tómbola infantil; martes, cinematógrafo con nuevas películas; miércoles, carreras de cintas con valiosos premios y cinematógrafo; jueves (moda), cinematógrafo; viernes, reunión de los socios de «Skating Club» y cinematógrafo; sábado, carreras de cintas y cinematógrafo; domingo, cambio total de películas y otras atracciones.

De enhorabuena está, pues, el vecindario del barrio de Salamanca, que cuenta con un sitio de recreo tan ameno y tan variado.

Los aficionados al *sport* del patín aumentan considerablemente de día en día.

ZARZUELA PRIMITIVA

LA ESTRELLA, café torrefacto cómicofríco, en un acto, original de Casimiro Servat, estrenada con gran éxito, se vende impresa.

SUCESOS DEL DÍA

Los peligros de la toña.

Dos hombres del porvenir, José Balboa, de diez años, y Manuel García Carballo, de once, jugaban ayer tarde á la toña en un solar de la plaza de la Cebada, cuando se suscitó entre ellos el importante problema de quien le tocaba *civir*.

La discusión fué violenta, tanto como debe serlo una jugada de toña, y Balboa, indignado con su compañero, le dió tan formidable pedrada, que le partió cuatro dientes.

Carballo pasó á la Casa de Socorro á curarse del mal que le causó su compañero, que, como se ve, es un mal de piedra.

Trances amargos.

En el portal del Banco Hispano-Americano fué recogido ayer, y llevado al Hospital Provincial, un pobre transeunte que se encontraba enfermo, sin recursos y sin domicilio.

Robo.

La portera de la casa núm. 2 de la calle de San Dámaso denunció anoche un robo de ropas y alhajas cometido no se sabe por quién en la casa.

Cuestiones societarias.

El obrero encuadrador de la Casa Rivadeneira, Jorge Izquierdo González, que forma parte del grupo huelguista, fué detenido ayer y puesto á disposición del Juzgado por ejercer coacción.

Fuego.

En un almacén de hierro del paseo de las Acacias se declaró anoche un incendio que no adquirió vuelo por la oportunidad con que fué atajado.

Zapatero sorprendido.

Lo fué el dueño de una tienda de calzado de la calle de la Cruz, que vio avanzar anoche contra su establecimiento á un veloz automóvil. Este, que se le había desviado la dirección, se metió en la acera y chocó contra la puerta de la tienda, ocasionándole desperfectos considerables, de los que también el resultó averiado.

Los coches de punto.

En la Puerta del Sol fué atropellado por un coche de punto el jornalero Celestino Martínez Cabrero, de cincuenta y siete años, que sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

Alarma.

En la calle de Guzmán el Bueno se produjo una pequeña alarma á las siete y media de la mañana por haberse prendido fuego al hollín de una chimenea de la casa núm. 14, teniendo necesidad de acudir el servicio de incendios.

Los desperfectos que se produjeron no fueron de gran consideración, pues se logró apagar el foco en pocos momentos.

TAN SÓLO POR 834 PESETAS

se compromete el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO á redimir el servicio militar á cada individuo que haya ingresado en sus Cajas, antes del sorteo, la citada cantidad. Para detalles, PRECIADOS, 18, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

A nueve grados bajo cero.

El tiempo es frío y desapacible en toda la Península, siendo extremada la temperatura en la región central. En algunas provincias se registran mínimas de 9 grados bajo cero.

Se observan lluvias aisladas de carácter local, de escasa importancia, en la costa valenciana, y en algunos otros puntos del interior.

En el Alto Aragón nieva en abundancia. Las presiones más elevadas corresponden á la región septentrional, y las menores, entre las observadas en las últimas veinticuatro horas, á las provincias de Levante.

Dominan vientos bonancibles del NE, y el mar sigue agitado en el Cantábrico y tranquilo en el resto de nuestro litoral.

EXTRANJERO

Temperatura de hoy á las 7 de la mañana.

Lisboa..... 5 Bruselas..... -3 Oporto..... 2 Valenxia..... 9 Funchal..... 13 Greenwich..... 1 París..... -4 Berlín..... -4 Cherburgo..... 2 Hamburgo..... -3 Brest..... 1 Viena..... -3 Burdeos..... 1 Budapest..... -2 Biarritz..... 1 Copenhague..... 1 Lyon..... -2 Christiansund..... -1 Marsella..... 0 Moscú..... -4 Roma..... -1 Nicolaieff..... -15 Nápoles..... 0 Petersburgo..... -5

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

<

hoy entraba en esta estación á las diez y media en punto de la noche.

Ha sido causa de tan extraordinario retraso el desprendimiento de unos 500 metros cúbicos de tierras y piedras ocurrido en el interior del túnel de Izarra, entre las estaciones de Izarra é Inso.

Llevaba el correo un retraso de quince minutos, y gracias á esto los viajeros se han librado de la catástrofe, pues el desprendimiento ocurrido dentro del túnel no ha sido notado hasta el momento crítico en que llegaba el tren á aquel paraje.

El empleado á que antes nos hemos referido advirtió el desprendimiento, casi al mismo tiempo de divisar el convoy, que corría veloz á precipitarse en el túnel.

Apelando á las piernas, el empleado salió corriendo, sin separarse de la vía, á encontrar al correo.

Ya cerca del tren, hizo señas, acompañadas de grandes voces para que el convoy fuera detenido.

Oyó el maquinista que apeló á los frenos y detuvo la marcha.

Un momento más, el tren se hubiera precipitado en el túnel.

La oportunidad del empleado ha conseguido evitar un día de gran luto, pues es indudable que el correo habría quedado oculto entre las ruinas del túnel.

Detenido el correo y circuladas en seguida por telegrama las órdenes para el envío de los necesarios socorros, llegaron en trenes de auxilio numerosas brigadas que con la posible rapidez dejaron provisionalmente la línea en condiciones de que el tren siguiera la marcha, sin otras consecuencias que el ya referido retraso de seis horas.

EL "GORDO", DE NAVIDAD

Un décimo que aparece y unos campesinos que cobran.

BILBAO. En la snoual que el Banco de España tiene en esta villa se han presentado hoy tres vecinos del pueblo de Hoz de Anero, correspondiente á la provincia de Santander.

Los cuales han presentado al cobro nada menos que un décimo del billete premiado con el gordo en el último sorteo de la Lotería de Navidad; uno de aquellos décimos, que tanto trabajo proporcionaron con su eclipse á los pobres informadores, que nos quedamos por los días del sorteo sin descubrir sus huellas.

De los tres vecinos de Hoz de Anero, uno, llamado D. Manuel Solana, ha hecho efectivas 250.000 pesetas, dejando el resto de la suma, ó sea 850.000, en cuenta corriente, á su nombre.

Apenas supimos lo que ocurría, hemos tratado de avistarnos con los tres vecinos de Hoz, como así lo hemos hecho.

Nos han manifestado que el décimo cuyo premio acababan de cobrar lo adquirió el referido D. Manuel Solana en Bilbao, un día del mes de septiembre que tuvo precisión, por negocios particulares, de hacer un viaje á esta capital.

Lo adquirió con propósito de llevarlo al pueblo y allí repartirlo entre muchos de sus convecinos.

Hízolo así, efectivamente, con la particularidad de que el reparto fué muy extenso, quedando interesadas en el décimo muchísimas personas de la condición más humilde.

Con esto huelga decir el júbilo que la buena fortuna causaría en el mencionado pueblo santanderino.

Y cómo han hecho ustedes—hemos preguntado á los vecinos de Hoz—para tener tan oculta la noticia de que el décimo estaba allí?

—Pues... callando—nos ha respondido uno de ellos.

Ante tan formidable argumento hemos dado término al interrogatorio, no sin antes felicitar á los buenos vecinos que, acortando jubilosos los bolsillos bien repletos, disponíanse á marchar á Hoz con ganas de poner pronto en manos de los humildes visitados por la fortuna cantidades que podrán servir para su felicidad de un momento.

Función benéfica.

BILBAO. En el teatro de los Campos Elíseos se ha celebrado el festival organizado á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

La compañía que actúa en dicho teatro representó *La fuerza bruta*; después la Asociación de estudiantes presentó *La mala sombra*, y, finalmente, el orfeón Euskaria cantó varios trozos de la ópera vascoacada *Chautau Zatzú*.

El aspecto de la sala era brillantísimo, estando ocupadas todas las localidades.

El producto de la función asciende á unas 4.600 pesetas.

Comisiones á Madrid.

Mañana saldrá para Madrid una Comisión de

la Diputación provincial que va á gestionar asuntos relacionados con la Escuela de Ingenieros de Minas de Bilbao, de la reforma de la ley de alcoholes y de la validez de los títulos de la Escuela de Capataces.

A esta Comisión se unirán otras de Guipúzcoa y Alava para gestionar juntas la aprobación de las enmiendas que presentaron al proyecto de ley de Administración local, en la parte referente á las mancomunidades.

Telegrama de Maura.

El presidente de la Liga Vizcaina de Productores ha recibido el siguiente despacho del señor Maura:

Considero inmotivada la alarma que refleja las manifestaciones de la Liga Vizcaina de Productores. Cuando la situación arancelaria actual debiera ser modificada ocasionaría un proyecto de ley de carácter interior, deliberando y votando las Cortes, sin estar cohibidas por la existencia de pactos internacionales firmados con anterioridad.

Nuevo vapor.

Hoy ha inaugurado su servicio en este puerto la empresa Pacific Steam Navigation Company el primer vapor de dicha Compañía *Oropesa*, de 5.353 toneladas, que salió para Chile, llevando 40 toneladas de carga y 80 pasajeros.

Comisión magna.

El jueves marchará á Madrid una Comisión magna de representantes de las fuerzas vivas de Vizcaya, para gestionar la pronta aprobación de la ley de comunicaciones marítimas y la exención del impuesto de una peseta por tonelada de carga que figura en el artículo 1.º de dicha ley.

EXTRANJERO

Manifestaciones volcánicas.

ROMA. Telegramas recibidos hoy comunican que han aparecido nuevos conos volcánicos al Norte de Calabria, en la región de Cosenza.

La gente huye de los alrededores por temor á que los nuevos cráteres manifiesten su actividad con un nuevo cataclismo.

Hasta ahora no ha habido grandes desprendimientos de materias igneas.

Formidable incendio.

TREVISO. En la estación del ferrocarril de esta ciudad estalló esta mañana un incendio formidable.

Pronto se propagó el fuego á todos los tinglados de los muelles, ardiendo con extraordinaria rapidez.

Por más esfuerzos que se hicieron, resultaron completamente estériles para extinguir el incendio.

Han quedado destruidas todas las dependencias de la estación y se calcula que las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á algunos centenares de miles de francos.

Por los siniestrados.

BRUSELAS. Esta noche se ha celebrado la función teatral á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

El teatro estaba brillantísimo, habiendo asistido la Familia Real, los ministros, los representantes del Cuerpo diplomático y lo más saliente de la sociedad de Bruselas.

La deuda otomana.

CONSTANTINOPLA. En contra del rumor circulado últimamente podemos manifestar que el comandante Berger, delegado de los tenedores franceses de la deuda otomana, no será reemplazado en el cargo que ejerce, si bien varias de sus atribuciones serán confiadas á los inspectores de Hacienda M. Salandrouze y M. de Lamornaix y probablemente al actual representante de Francia en Atenas, M. de Bouliniere.

Procesado en libertad.

PARIS. El juez instructor M. Chenebenoit ha puesto en libertad provisional al detenido Guy de Saint Brisson, administrador colonial.

M. de Saint Brisson fué procesado por haber agredido á tiros de revólver el día 10 del pasado diciembre á su tía la condesa de Fondville por haber derrochado la fortuna del agresor, valorada en un millón de francos.

La agresión tuvo lugar en el domicilio de la condesa, á donde había ido el interesado con objeto de reclamarle la herencia que le pertenecía.

Próximamente se elevará la causa á los tribunales.

El Gobierno y el Parlamento.

LONDRES. Hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, sir Asquith.

Había gran expectación por conocer los acuerdos que en él se adoptasen por haberse anticipado la noticia de que el Consejo deliberaría acerca de la duración de las actuales Cámaras legislativas.

El Gobierno se ha dedicado á la discusión del programa que someterá al Parlamento cuando se reanuden las sesiones, y examinó las líneas generales del discurso del Trono.

Se acordó que el Parlamento actual dure hasta el año 1911, desistiendo, por ahora, de proseguir la lucha entablada entre el Gabinete y la Cámara de los Lorees.

Estas decisiones del Gobierno han sido bien acogidas por la opinión pública.

El proceso Steinheil.

PARIS. Hoy ha prestado declaración en el sumario el pintor que solía colaborar artísticamente en algunos lienzos de M. Steinheil.

Su declaración no parece que reviste gran interés.

Lo más importante es una contradicción que ha recogido el juez instructor, pues, en contra de lo manifestado en las declaraciones de madame Steinheil, el declarante afirma que había varios *alpens locks* en el taller del pintor.

Dimisión de Mr. Root.

COLONIA. Comunica á la *Gaceta de Colonia* su correspondencia en Washington que ha presentado la dimisión de su cargo el secretario de Estado en el departamento de Negocios Extranjeros, Mr. Root.

Ignórase los móviles que han obligado á adoptar su determinación al ministro norteamericano, que ha causado general extrañeza.

Boletín religioso del día 26

Santos del día 26 de enero.—Santos Policarpo y Teodoro, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y las beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

Sale el sol á las 7,31, y se pone á las 5,25.

CULTOS PARA EL 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (Lista, 21), y habrá solemne función á Santa Paula, á las diez, predicando un padre Agustino; por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadores y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En las Carboneras ídem, ídem, siendo orador D. Francisco Granell; por la tarde, á las cuatro, aniversario de la instalación del vía crucis; orador, D. Gregorio García.

En San Marcos, San Ginés y San Sebastián, al anochecer, empieza novena á San Blas.

En Alarcón, á las cinco y media, sigue la novena á San Pedro Nolasc.

En San Ildefonso, ídem ídem, á las cinco, continúa la novena á su titular, predicando D. Juan Carrillo.

En las Niñas de Leganés continúa la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, siendo orador en la misa, á las diez, D. Anastasio Pardo, y por la tarde, á las cinco y media, el M. I. señor D. Angel Regueras.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, predicando sólo por la tarde, á las cinco, el padre Nicolás de la Torre.

La Misa y Oficio son de San Policarpo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santiago; del Sagrado Corazón, en las Niñas de Leganés, ó del Buen Consejo, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

En el Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Vicente de Paul.

Espectáculos del día 26

Real.—8 3/4.—F. 48 de abono, 29 del turno 2.º—Madama Butterfly.

Español.—9.—Lo que engaña la verdad.—El caballero loco.

Comedia.—9.—Francfort.—El gran tacano.

Lara.—5.—Segundo concierto cuarteto Vela.

9.—La fuerza bruta.—Por las nubes (doble).

Price.—6 1/2.—El guitarrico.

Entrada general, 25 céntimos.

9.—Las campanas de Carrión.

Entrada general, 50 céntimos.

Apolo.—7.—El terrible Pérez.—Las bribonas.

—Las mil maravillas (sección doble).

Zarzueta.—7.—(Sección vermouth.)—Las calderas de Pedro Botero.—El castillo.—La manzana de oro.—A B C.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6.—(Sección vermouth especial.)—Alma de Dios y La lustre fregona.

Butaca, 1,50, entrada, 0,45.

9 3/4.—El rincón de la alegría (estreno).—El 40 HP.

Eslava.—7.—La república del amor.—El puesto de flores.—La taza de té.—Si las mujeres mandasen...

Martin.—6.—Las amapolas.—La noche del Pilar.—María del Rosario.—Soledad.—Dolores.

Novedades.—6.—La trapería.—El perro del molino.—Enseñanza libre.—Eslabón de sangre.

—El primer amor.

Variadas películas en todas las secciones.

Salón Regio.—5.—Hacia la verdad.—La confesión.—Hija única.—La ducha (especial) (dos actos).

Coliseo Imperial.—4 1/2.—1.500 metros de películas.—En cuarto creciente.—Lo que no vuelve.—La reja.—1.500 metros de películas.—La cáscara amarga.—Meterse á redentor (doble).

En todas las secciones, cinematógrafo.

Salón Venecia.—4 1/2.—Cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Cardua y Maud, equilibristas originales.—Gran éxito de Walte and Chine, sin rival malabaristas excéntricos.—Gran éxito de The Boyrton's con l'etoile électrique.

Romea.—5 1/4.—Amor suicida.—Mi misma cara.—Loco perdido.—1.500 metros de películas.—Justos por pecadores.—Distinción.—Mar adentro.

Variadas películas en todas las secciones.

Salón Nacional.—5.—Películas y Bellas Punks.—La furcia caca y las Bellas Punks.—La casa de todos y las Bellas Punks.—Películas y las Bellas Punks.—El difunto Tupinel (especial).

Ideal Polistilo.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Cinematógrafo con nuevas películas.

En todas las secciones la película nueva La catástrofe de Mesina.—Patines.

Coliseo de Lavapiés.—7.—El brazo derecho.—Olla de grillos.—Por fin me caso.—La confesión.—Con toda felicidad.

Cinematógrafo en todas las secciones.

Barbieri.—8.—Soledad.—Copla gitana.—El guitarrico y Los miserables (doble).

Latina.—5.—El organista.—María de Africa.—El novio de la china.—El organista.—El barbero de Sevilla.—Colibrí.

Avisos útiles

Nuestro balance anual al 31 de Diciembre último acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior

Capital suscrito, pts.	17.622.500
Aumento sobre 1907.	6.418.500
Capital realizado...	6.796.735
Aumento sobre 1907.	2.819.945
Utilidades líquidas...	488.444
Aumento sobre 1907.	233.612
Fondos de reserva y previsión...	114.402
Aumento sobre 1907.	59.751
Préstamos hipotecarios realizados en 1908...	4.007.500
Cartera de la Sociedad...	8.184.978
Valor de las fincas hipotecadas...	18.773.367

Interés á las imposiciones: SIETE POR CIENTO

Gastos de instalación y muebles.

Seis mil setecientas pesetas

Ejecuciones consumadas en los cinco años de vida que lleva la Sociedad

NINGUNA

Madrid 15 de enero de 1909.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario.

PELLIGROS, 20, MADRID

ANTRACITAS Y COK "La Calera,"

Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL.—Teléfono 903.

BILLARES los mejores. Lion

D'OR. Alcalá, 33.

¡Cobrad ánimos!

PARA LAS JÓVENES ENFERMAS

Sólo la acción da resultados. No hay que perder el tiempo, lamentándose de la mala suerte, si no tenéis salud satisfactoria; con ello no haríais otra cosa sino abatirnos más y más; no adelantaríamos un paso. Hay que cobrar ánimos y decir: ¡quiero curarme porque sí! Y, en efecto, os curaréis; la mejor prueba está en que otras muchas se han curado antes que vosotras ó en condiciones menos favorables. Jóvenes, vuestra gran enfermedad, común á todas, es la anemia, es la clorosis. Vuestra desgracia está en que no tenéis bastante sangre, porque el crecimiento os ha agotado. Como no tenéis suficiente sangre estáis pálidas, carecéis de fuerzas, funcionáis más ó menos mal vuestros debilitados órganos, digerís penosa y lentamente y vuestras eliminaciones se verifican mal. Todo el malestar de que sufrís, ese vuestro continuo estado de alteración, todo procede de la mala composición de la sangre unido á su escasa cantidad.

Hallad el modo de recuperar sangre pura, abundante, rica, y estaréis curadas.



Srta. Palmira Torre. (Cl. Mariné, Barcelona.)

Ya está hallado ese modo, y tantas jóvenes, tantas mujeres y tantos hombres lo han experimentado con éxito, que seguramente habréis oído hablar de él; este medio consiste en seguir el tratamiento por las Píldoras Pink, fácil, seguro y no costoso. Cobrad ánimo, tomad las Píldoras Pink; han curado á millares de personas que antes estaban en situación justamente igual á la vuestra, y sería incomprendible que no os curasen á vosotras.

Leed lo que de las Píldoras Pink dice una señora de Barcelona, doña María Torre, que habita en la calle de San Pablo, núm. 73, B.º, 1.ª, y cuya hija acaba de curarse con este precioso remedio:

«Nunca será excesiva la recomendación de sus excelentes Píldoras Pink á todas las jóvenes enfermas—nos escribe la señora de Torre.—Verdaderamente han salvado á mi hija Palmira, que estaba anémica en el último grado; yo la veía decaer de día en día, no obstante los grandes cuidados de que la rodeaba. Siempre pálida y débil, carecía completamente de apetito, y si por circunstancia extraordinaria llegaba á comer algo, al momento era presa de vómitos. Continuos dolores de cabeza la hacían sufrir mucho. Ya no sabía yo qué hacer. Las píldoras Pink han modificado el estado de su salud por completo; desde que las ha tomado puede decirse que mi hija no es la misma; tiene muy buen semblante, está gruesa, se ha robustecido y es hoy una hermosa joven, llena de salud.»

Las Píldoras Pink son de un efecto soberano contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos, agotamiento nervioso, neurastenia. Hallábase de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

PP. Agustinos Conocido este Chocolate, se prefiere á todos; 5, 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos, equivalentes á una libra. Ultramarinos Madrid, provincias.

Compañía Nacional, Manuel Cortinas, 3.

Garganta, Tos. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

SUBASTA JUDICIAL

de un solar de 5.719 pies, en la calle Sagasta, Mediodía, el 27, á las tres de la tarde, en el Juzgado de Buenavista. Pliego de condiciones en la

Escritura del Sr. Guillén.

EL ILMO. SEÑOR

Don José de Rájula y del Escobal

Cronista, Rey de armas de S. M.

Oficial del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios Caballero del Cuerpo colegiado de la Noblez de Madrid de la Real Orden de Carlos III y de la Orden militar del Santo Sepulcro, Camarero secreto de Su Santidad, etcétera, etc.

ha fallecido el 24 de enero de 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la ilustrísima señora doña Andrea Vaca; sus hijos, D. José y D. Juan; su padre, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 26, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, número 92, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio. Se suplirá el coche. No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre-Atocha, 4

ALMONEDA

de todos los muebles de una casa. San Marcos, 3, segundo.

Pérdida Perro mastín negro, atiendo alerrita, Jacometrezo, 71, pl., gratific.

Empleo

Abogado ofrece 1.000 duros ó más por destino ó administración convega. L. C. billar, 100 ptas. 1.402.670.

Garaje-Mesa, Rafael Calvo, 5

Fábrica de Tabacos de Madrid

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la adjudicación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se produzcan hasta fin del corriente año en ésta y otras Fábricas de la misma.

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 30 del actual.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en estas oficinas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Madrid 12 de enero de 1909.—El Administrador jefe, Ubaldo Rexach.

AUTOMÓVILES

Se construyen toda clase de coches tallados á la fresa y ornamentados. Reparación de motores á gas pobre. Talleres: R. Ramos López, Ayala, 37 (próximo á la calle de Alcalá).

BURLETES invisibles y copias rientes, desde 10 céntimos metro. Transparencias, hules, plumeros, baterías de cocina en porcelana y aluminio; braseros, artículos chinoses; procs. baratísimos. Ferrería, Cab.º de Gracia, 25

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DEL RISCAL

Elegido (Alava)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants

DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Batdomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesmatá, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

D. Carlos Franst, Arce, 2. «Las Colonias»

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina»

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y pasco de Recoletos, 21.—Comestibles.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.

D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Vázquez).—Bodega Montañán.

D. Santiago de Mollinato, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Vinos.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negra»

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Teatro Real

Cedo palco paraíso, t.º 2.º ímpar. La Palma. Sevilla 12 y 14

SE VENDE

berlina y mitor, casi nuevos, elegantes, llantas goma. Sin corredores. Fomento, 7.

VENTA DE FARMACIA

en Madrid, calle de primer orden y buen despacho. Informes: Martín y Durán, Capellanes, 10. No se admiten cartas.

Agentes de todos los puntos de España solicitan para importante asunto, cuya gestión produce un rendimiento anual de 2.000 á 3.000 ptas. Diríjase con referencias, acompañando sólo 5 cént., á Sras. Nata & C.º, apartado Correos 280, Barcelona.

INGENIERO

representante lo desea una importante Sociedad extranjera de construcción de maquinaria eléctrica para cada una de las capitales de provincia de Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

Cada representante debe residir en la capital respectiva.—Diríjirse: Apartado 103, Madrid.

"Actualidades,"

Se pagará bien el núm. 14. Continental, Desaguado, 8.

CHOCO 2 rs.—Flor y Nata.

AGENCIA FUNEBRE DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

46—CLAUDIO COELLO—46

TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditada.

SERVICIO PERMANENTE

TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Juana Jiménez

DE SANTA MARIA DEL ALBA

falleció el día 26 de enero de 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 26 del actual en el Oratorio del Espíritu Santo (Valverde, 17), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo y familia,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago y Burgos 200 días. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Zaragoza y Obispos de Madrid, Alcalá, Santander, Vitoria, Osmá, Astorga, Palencia, Cádiz, Sió y Tarragona 100 días los primeros y 50 los últimos con las demás gracias de costumbre.

Madrid 25 de enero de 1909.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (Rioja)

SUCURSALES EN

Madrid, Bilbao y Barcelona

Depósitos en las principales capitales de provincia.



EL SEÑOR

Don Mariano Pavía y Savignone

Coronel de Artillería, retirado. Gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio. Condecorado con la placa de San Hermenegildo, cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca; de segunda y primera, rojas, y otras varias condecoraciones por méritos de guerra.

ha fallecido el día 25 de enero de 1909 habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, el Excmo. Sr. General de División, D. Tomás y doña Lorenza, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Orellana, 7, al cementerio de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA FE.-Barquillo, 41, teléfono 17

VENTA Y COMPRA DE FINCAS

rústicas, urbanas, solares y minas, en Madrid y provincias. Agentes corredores matriculados. D. Antonio Collado, Montera, 45 al 49. De 5 á 8. Antonio Carbonell, Villamagna, 2, duplicado. De 6 á 8. Francisco Labiano, Urosas, 9. De 1 á 3. Jaime Baralhat, Valverde, 54. De 3 á 5. Pedro E. Torres, D. Bárbara Braganza 5. De 121/2 á 31/2. Se facilitan las operaciones, con beneficio y comodidad para propietarios y compradores, tratando directamente con estos señores.

CORONAS croissant Pastas finas. PARA TE GUINEA Espoz y Mina, 14. Teléfono 2.629.

MAQUINA DE IMPRENTA

Se desea una que imprima lo menos 80 x 112. Ofertas, imprenta Ibérica, Pozas, 12, Madrid.

ES UN DEBER para los Millones y Millones que un día estuvieron enfermos y se curaron con las PASTILLAS VALDA

que hoy, sanos y felices, den á conocer á los que sufren las bienhechoras cualidades que posee este maravilloso específico.

Es un deber

para todos aquellos que quieren preservarse, cuidarse, curarse los bronquios ó pulmones, exigir en todas las farmacias las

Pastillas Valda

LEGÍTIMAS

que son las únicas que poseen la antiseptia volátil indispensable para penetrar en las más recónditas ramificaciones de las vías respiratorias y conseguir la curación de resfriados, bronquitis, catarros, asma, afecciones de la garganta, gripe, influenza, neumonías, etc.

AVISO IMPORTANTÍSIMO.

Las « PASTILLAS VALDA », legítimas, no se venden más que en cajas de 1.50 ptas. con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su Laboratorio, Diagonal 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

NO DEJARSE ENGAÑAR

DE VENTA : en todas las Farmacias. Agentes Generales : VICENTE FERRER y C^a, Barcelona.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª María Josefa Gayoso de los Cobos

CONDESA DE AMARANTE

Falleció el 28 de diciembre de 1908

R. I. P.

Su director espiritual; hermanas, las excelentísimas señoras marquesa de Camarasa y duquesa de Plasencia; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual el día 26, en Santa Teresa y Santa Isabel el 27; en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el altar mayor de Santa Teresa y Santa Isabel y en la iglesia de San Fermín el 28 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la finada.

EDREDONES

Fábrica de edredones y colchas de seda

Precios con grandes ventajas.—Altas novedades. Edredones para cama de matrimonio, á 15 pesetas. Colchas de seda estilo Imperio, Luis XV, Luis XVI y Renacimiento á 100 pesetas, de nansú y encaje, desde 75 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, Atocha, 34.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Laboratorio-farmacia de ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Pectoral muy recomendable para los constipados y catarros, Tos, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 ptas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, y principales de España.

INDISPENSABLE EN todas las casas. Lamparita de bolsillo eléctrica recargable TUDOR Madrid: Núñez de Arce, 11, y en las principales tiendas de electricidad de España.

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas, 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—ALCALÁ, 7, MADRID.

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL LAGASCA, 6, BAJO DERECHA, MADRID

Horas de oficina para la Caja de Ahorros de 9 á 12, los días laborables y los domingos

HOTEL DE LUJO en venta, sin estrenar, por tener que ausentarse su dueño al extranjero, 90.000 pesetas. Otros dos en terminación, para la venta, 70.000 y 25.000.

PLANTACION DE ARBOLADO Y DESMONTES.—Varias cuadrillas; unos 120 hombres realizan estos trabajos. Canalización, construcciones y tranvías. 700 obreros se ocupan en estos trabajos, engrandeciendo y hermoseando la Ciudad Lineal.

EL AÑO 1908 ha sido el de mayores luchas y dificultades de los catorce de existencia de la Compañía. Vencidas todas adversidades, esperamos sea muy próspero el año 1909.

FERROCARRIL A COLMENAR VIEJO.—Construidos 12 kilómetros de los 23, se trabaja activamente en el resto con 200 hombres.

ACUERDOS DEL CONSEJO.—Apazcar, hasta que comience la explotación desde Fuencarral á Viñuelas del ferrocarril á Colmenar Viejo, el aumento del tipo de emisión de obligaciones de 450 á 475 pesetas.

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones 6 por 100 Libretas de la Caja de Ahorros nominativas y al portador

á 450 de 1	á 25	interés efectivo	6,66
á 445 de 25	á 50	»	6,74
á 440 de 50	á 100	»	6,81
á 435 de 100	á 200	»	6,89
á 430 de 200	á 400	»	6,97
á 425 de 400	en adelante	»	7,05

Reintegrables á voluntad	á por 100 interés anual.
á seis meses	5 por 100 » » » »
á un año	6 por 100 » » » »
á dos años	6,50 por 100 » » » »
á tres años	7 por 100 » » » »
á cuatro años	7,50 por 100 » » » »
á cinco años	8 por 100 » » » »

Número de la última obligación suscripta, 20.858

Oficinas: CIUDAD LINEAL. De dos á siete.—Apartado de Correos 411.

El Pianola Metrostilo



Este maravilloso instrumento permite á todo el mundo, no tan sólo tocar el piano á la perfección, sino reproducir exactamente las interpretaciones de los grandes pianistas y compositores. El repertorio del Pianola comprende más de 20.000 composiciones de varios géneros. The Æolian Company

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Agencia para España y Portugal: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, 11, MADRID



EL SEÑOR

D. José Otamendi y Orbegozo

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1909

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, doña Juana Machimbarrena; sus hijos, D. Joaquín, D. Miguel, D. José María y D. Julián; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 26, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 45 y 47, á la estación del ferrocarril del Norte, para su traslado al cementerio de la ciudad de San Sebastián.

El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas.

RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 3.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno sólo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, esa caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bándolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumeras y droguerías de España y Portugal. Al por mayor: Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez, Martín, Velasco y C^a, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C^a, en Barcelona.



62 modelos de preciosas jaulas, desde 60 cént.

Utensilios

de cocina irrompibles, cafeteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos. Cafeteras de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 ptas. Calentadores y calentamanos de todos sistemas, desde 1 pta. Asadores modernos. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SE TRASPASA

Un local de esquina con siete puertas á la vista de la Puerta del Sol; es á propósito para tienda, almacén ó cervecería. Razón Zorrilla, 9, principal.

Compañía, tot.º Fuencarral, 23

ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua casa.

Pedregos, 11 y 12, Joyería.

Losas pétreas, aceras, patios, desde 3 ptas. metro cuadrado. Mayor, 25, 2.º

ACEITE de oliva superior. Litro, 1,50; 12 lts. y 1/2 (ar.º), 18 ptas. Caños, 8.

PIANO AUTOMECANICO y Angelus con relojes. Ocasión Salvi, Sevilla, 12 y 14.

EMPLEO

pronto en su casa, 5 ptas. por día, para hombres, mujeres y representantes. Comercio agradable, reciente, admirable novedad. Enviar pedidos. Dirección: Industria Artística, Rua Bomjardim 235 Oporto (PORTUGAL)

Se vende

Landau, clarens y caballo alazán. Pez, 23, portería, darrín razón.

Se vende una casa, sitio céntrico, buena renta. R.º T.º de Trujillos, 2, 3.º c.º. De 3 á 4.

Compra y venta

de plata, oro y joyas á altos precios. Montera, 40.

CARNAVAL

Fábrica de caretas y artículos para Carnaval. Se remiten gratis catálogos ilustrados al comercio solamente.—Julian González, Caballero de Gracia, núm. 15.

Comercio antiguo y acreditado, con 150.000 pesetas de capital, busca socio con 100.000 ptas. para ampliar el negocio. Garantizado el 20% de interés libre. Cédula 4.º clase, núm. 1.895.